

ARMUÑA DE TAJUÑA

La estación terrena de comunicación por satélite

Vía fundamental de las comunicaciones europeas

- Su construcción puede ser un importante aliciente para la decaída economía alcarreña

En el pasado Consejo de Ministros

Francisco Peña, gobernador de Zamora

Tal y como habíamos anunciado con anterioridad, en el Consejo de Ministros del pasado viernes, fue nombrado gobernador civil de Zamora Francisco Peña Moya, hombre con profunda vinculación a nuestra provincia y, a parte de amigo, asesor jurídico de este periódico.

Francisco Peña Moya nació en Calasparra, provincia de Murcia, el 14 de septiembre de 1944. Licenciado en Derecho por la Universidad de Murcia, ingresó en los Servicios Jurídicos de la Organización Sindical de Barcelona en el año 1970. En el 73, fue designado para desempeñar el cargo de Director Provincial de Asuntos Sociales de la Organización Sindical en Guadalajara, en el que permaneció



hasta marzo del 76, en que fue nombrado delegado provincial de la AISS en Zamora, cesando en dicho cargo en octubre del 77.

Militante de UCD, era hasta la fecha director de programas del Instituto de Relaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura. Así mismo, es abogado en ejercicio de los ilustres colegios de Madrid y Guadalajara.

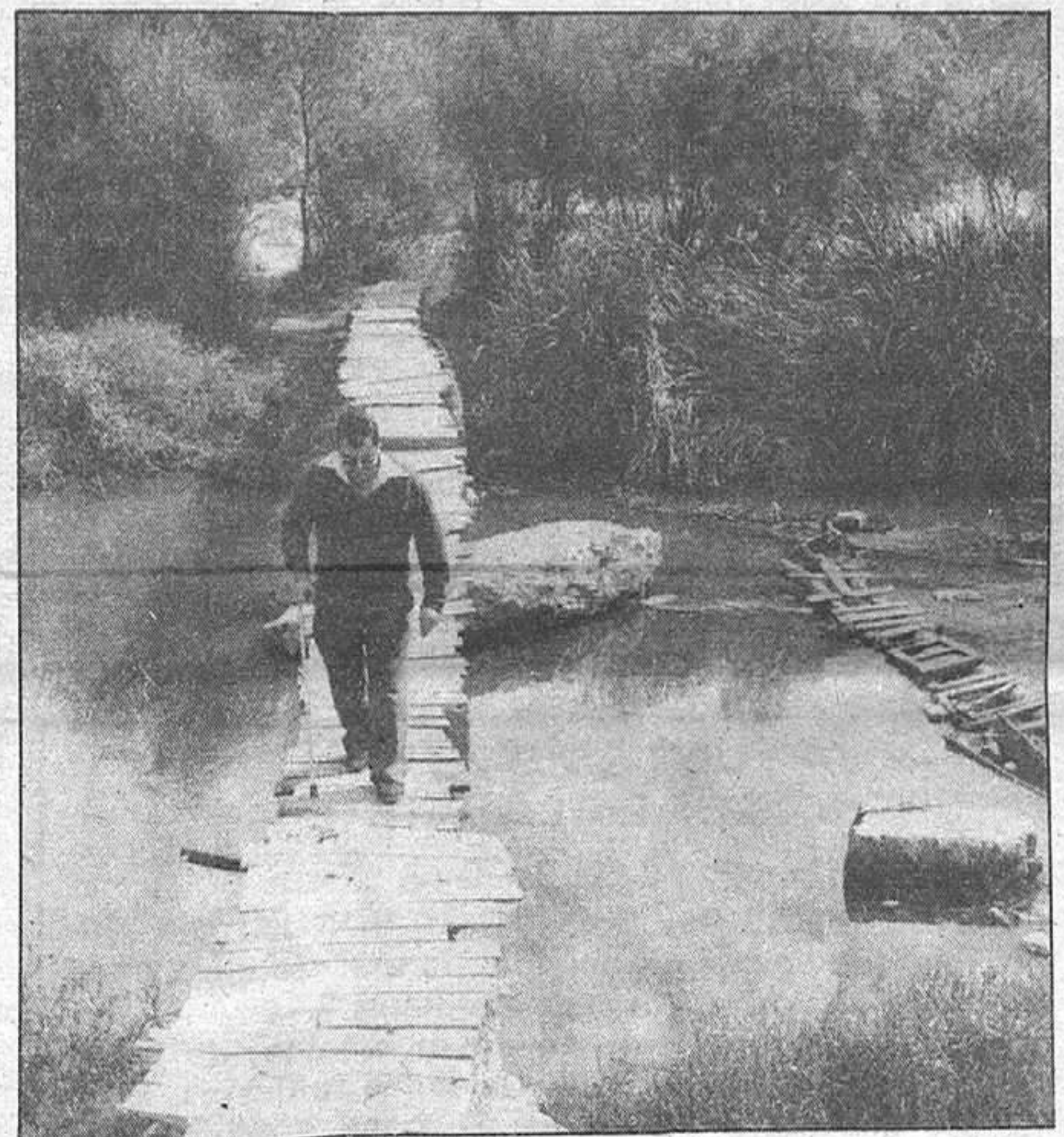
Su formación jurídica, así como sus profundos conocimientos en materia de orden público a buen seguro que le permitirán desempeñar la nueva responsabilidad con toda clase de éxitos. Desde nuestras páginas, le deseamos toda serie de aciertos en su gestión.

Acuerdos de la pasada Comisión Municipal Permanente

El Ayuntamiento solicitará del MOPU, la construcción del nuevo puente del Henares

- Ha quedado aprobado con la abstención de los concejales Torres y Leandros Cros, el presupuesto para las fiestas de carnaval

(Información en pág. 9)



MOLINA DE ARAGON

Complejo cultural de San Francisco

Las obras a punto de concluirse

- El importe total de las mismas asciende a 64 millones de pesetas

(Pág. 3)

Para lograr la cobertura total de nuestra provincia

La Diputación realizará las obras de infraestructura

- Para el funcionamiento del UHF de cara a la celebración de los mundiales de fútbol
- Lo que ya parece más problemático es que RTVE cumpla la parte del convenio que le corresponde

(Pág. 2)

provincia provincia provincia provincia

Diputación Provincial

Se inician las obras de los centros reemisores

Según informaciones fidedignas llegadas a este diario, próximamente se van a iniciar las obras de construcción de los centros reemisores de televisión española para lograr la cobertura total de nuestra provincia, en el canal UHF, de cara a la celebración de los Mundiales de Fútbol que se celebrarán en nuestro país en el próximo verano.

Al parecer, y según las mismas fuentes, la comisión de la Diputación Provincial encargada de este tema ya ha adjudicado las obras de construcción de los centros y del vallado de las fincas a dos empresas que comenzarán próximamente esta labor. Por lo que respecta a la instalación de los reemisores, propiamente dichos, estos se pueden colocar en un margen de tiempo muy escaso, ya que su instalación no reviste problemas y lo único que puede retrasar la puesta en marcha es la construcción de las instalaciones.

En este sentido, la Diputación Provincial de Guadalajara y el ente público RTVE han firmado un acuerdo por el que el primero se compromete a la ejecución de las obras a que nos hemos referido más arriba y el segundo a la ejecución de

los aspectos técnicos y a la instalación de los reemisores.

A principios de octubre, la Diputación presentó un informe a Televisión Española sobre las distintas obras a realizar en el capítulo eléctrico, accesos, cerramientos y torres. Estas obras se van a ejecutar, según hemos dicho más arriba, pero lo que ya parece más problemático es si TVE llevará a efecto la parte del convenio que firmó. Por el momento, se está retrasando bastante el asunto, cuando los Mundiales están ya muy próximos y existe cierto recelo en algunos miembros de la Diputación sobre si TVE cumplirá su compromiso o no. Por el momento, el silencio es absoluto.

Por su parte, algunos alcaldes ya comienzan a plantearse el problema y consideran que es necesario hacer frente a estas obras, aún a costa de hacerlo sin la ayuda de TVE. Recientemente, hemos publicado dos entrevistas con miembros de la Corporación municipal de Brihuega, uno de los núcleos más afectados, en las que ha quedado patente el recelo existente al respecto, así como la firme decisión del Ayuntamiento de

acometer por su cuenta y riesgo las instalaciones necesarias. El caso de Molina todavía es más acuciante, ya que ni siquiera se ve el programa regional de la región centro y los molinenses se han de conformar con presenciar el emitido desde Zaragoza. Por supuesto, la recepción del segundo canal es absolutamente deficiente.

En una visita realizada por nuestras autoridades provinciales, el gobernador de la provincia, Benigno de la Torre, y el vicepresidente de la Diputación Provincial, Emilio Clemente, se comprometieron a realizar gestiones con el ente público RTVE para ver cómo se encontraba el asunto. Hasta la fecha, cuando ya ha pasado más de un mes, nada se sabe de esta visita como tampoco de la decisión final de TVE.

En el citado convenio se establecía la construcción de cuatro torres, concretamente en Molina, con trece metros de altura; Bustares, con 26 metros; Cifuentes, trece metros, y Albalate de Zorita, trece metros. Al margen de esta obra, que es la más importante, se habían de hacer otras.

PASTRANA

Robo en el Ayuntamiento

Se llevaron 200.000 pesetas

En la madrugada del pasado día 12, se cometió un robo en el Ayuntamiento de la localidad de Pastrana, del que hasta el momento no se ha podido saber quien o quienes fueron los autores.

El citado acto pudo producirse sobre las dos de la madrugada, lógicamente cuando era muy difícil que nadie sorprendiese a los autores en su acción. El robo se efectuó escalando por la verja hasta el balcón que da a la calle lateral del Ayuntamiento, Fray Lorenzo Pérez, rompiendo un cristal del citado balcón y llegando hasta la planta baja donde están las oficinas y de donde se llevaron la nada desdeñable cantidad de 200.000 pesetas en efectivo y una calculadora.

Al parecer la citada cantidad había sido acumulada en días anteriores, gracias a la recaudación de los impuestos municipales, tales como recibos de agua, canaleras, tráfico, etc.

Ante este hecho, se ha levantado un comentario en toda la población, en el sentido de no comprender cómo se ha dejado semejante cantidad de dinero en las oficinas del Ayuntamiento, cuando existen en el citado pue-

blo nada menos que cinco entidades bancarias en las que poder haber depositado las 200.000 pesetas.

Ciertamente, resulta un tanto paradójico que en los momentos actuales, con abundancia de atracos, un organismo de carácter público guarde semejante cantidad de dinero en los cajones de las oficinas, sin prever acciones de este tipo.

Al parecer, los autores del robo debían conocer con bastante perfección la existencia de este dinero, ya que el robo fue muy limpio. Concretamente, la rotura del cristal de la ventana se hizo con algún objeto diseñado a tal efecto, ya que el corte efectuado no ha dañado para nada el resto del cristal. No se descarta que el autor o autores hayan presenciado la recaudación del dinero y ante el volumen del mismo decidiera actuar. En medios de la localidad, se considera que los culpables son personas de fuera de Pastrana.

En estos momentos, la Guardia Civil está llevando a efecto las oportunas diligencias para llegar al esclarecimiento total de los hechos, que han causado cierta preocupación en Pastrana.

SAELICES DE LA SAL

El origen de las salinas

Estudiado por la revista "Supervivencia"

La revista "Supervivencia", que se define como de ecología, bricolaje y de vida cotidiana, publica en su número 3, de reciente aparición, un reportaje sobre las salinas de Saelices de la Sal. La citada publicación se re-

fiere a la posibilidad de que estas salinas fuesen puestas en explotación por algún monje, y más teniendo en cuenta que existe próxima a ellas una ermita, que aunque bastante deteriorada y cerrada al culto se encuentra presidiendo el lugar.

Esta ermita ofrece reminiscencia góticas, al igual que un almacén existente al lado y que se construiría para meter en él la sal. Por el nombre de la salina, "Supervivencia" asegura que pudo ser San Juan el Patrono de la misma.

No obstante, no existen pruebas fehacientes de estas circunstancias y los únicos recuerdos que se tienen datan de los años anteriores a la guerra civil española, cuando pertenecían en propiedad al Estado. De hecho todavía se pueden apreciar los muros que rodeaba la salina.

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Don AMBROSIO y D. SANTOS CONDADO TORIJA solicitan licencia municipal para el ejercicio de la actividad de BAR en la calle Bardales, 6.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas se hace público, para que quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente Edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia".

Guadalajara, a 11 de febrero de 1982

EL ALCALDE,
Fdo: Ilegible

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA GUADALAJARA

Se solicita para sistema único en el mundo de ahorro energético y antipolución por catálisis, de especial aplicación para automóviles.

Interesados escribir dando referencias de infraestructura comercial, solvencia, etcétera a MELLAMIX-ESPAÑA, S.A. C/ Micel Mascó, 34 bajo. VALENCIA-10.
Télex 641 - 56 - COJR - E.

COMPANÍA MADRILEÑA DE NUTRICION ANIMAL, S.A. (COMANA, S.A.)

Grupo NANTA

PRECISA

JEFE DE VENTAS
Para zona centro

REQUISITOS:

- Conocer y estar introducido en el sector de Piensos Compuestos.
- Experiencia dirección equipos humanos.
- Dedicación exclusiva a la empresa.

SE OFRECE:

- Dieta kilometraje.
- Remuneración fija + incentivos, según valia.

Escribir a mano al apartado 15.121 de Madrid, adjuntando "currículum vitae".

ABSOLUTA RESERVA COLOCADOS

Creaciones ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA
Confecciones
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8-Teléfono 213564
GUADALAJARA

ACEITE



PARA DIESEL Y GASOLINA

40.000 Km. sin cambios.

Distribuidor para provincia

SEGRONASA

Avenida del Ejército, 9-F
Teléfonos: 23 12 61 y 21 20 04

GUADALAJARA

provincia provincia provincia provincia

ARMUÑA DE TAJUÑA

La estación terrena de comunicación por satélite

Vía fundamental de las comunicaciones europeas

Según informó ayer en nuestro diario, el presidente de la Telefónica, Salvador Sánchez-Terán, anunció la construcción en la localidad de Armuña de Tajuña de una estación terrena de comunicaciones por satélite de Guadalajara. Con esta estación, la CTNE representará a España en la Organización Europea de Telecomunicaciones por Satélite (EUTELSAT), habiendo participado desde el primer momento en la definición y establecimiento del sistema europeo de comunicaciones por satélite.

La estación de nuevo emplazamiento en Armuña, es consecuencia lógica de la creciente saturación existente en la de Buitrago, en la que hay instaladas cuatro antenas comerciales. Diversas razones técnicas, como cobertura del satélite, evitar interferencias radioeléctricas y otras de carácter logístico, como la proximidad a los centros urbanos de Madrid y Guadalajara, con fáciles comunicaciones, aconsejaron la edificación en esta localidad.

El emplazamiento citado está situado a unos veinte kilómetros de Guadalajara capital, próximo al cauce del río Tajuña. La altura media sobre el nivel del mar de la zona es de 700 metros y su horizonte permite el posible apuntamiento a cualquier satélite de órbita geostacionaria. La finca elegida, con la mediación de Luis de Grandes, tiene una superficie próxima a las diez hectáreas y está unida mediante un camino de unos cien metros con la nacional de Guadalajara-Cuenca.

En el orden infraestructural se prevé un máximo de cuatro antenas en el futuro, por lo que ya está preparado para este fin en el terreno de necesidades energéticas, superficies disponibles para los conjuntos de control y distri-

bución de los elementos dentro de la parcela. El edificio previsto será de una sola planta y está compuesto por un cuerpo central y dos alas, subdividiéndose en área técnica, de fuerza, administrativa y general.

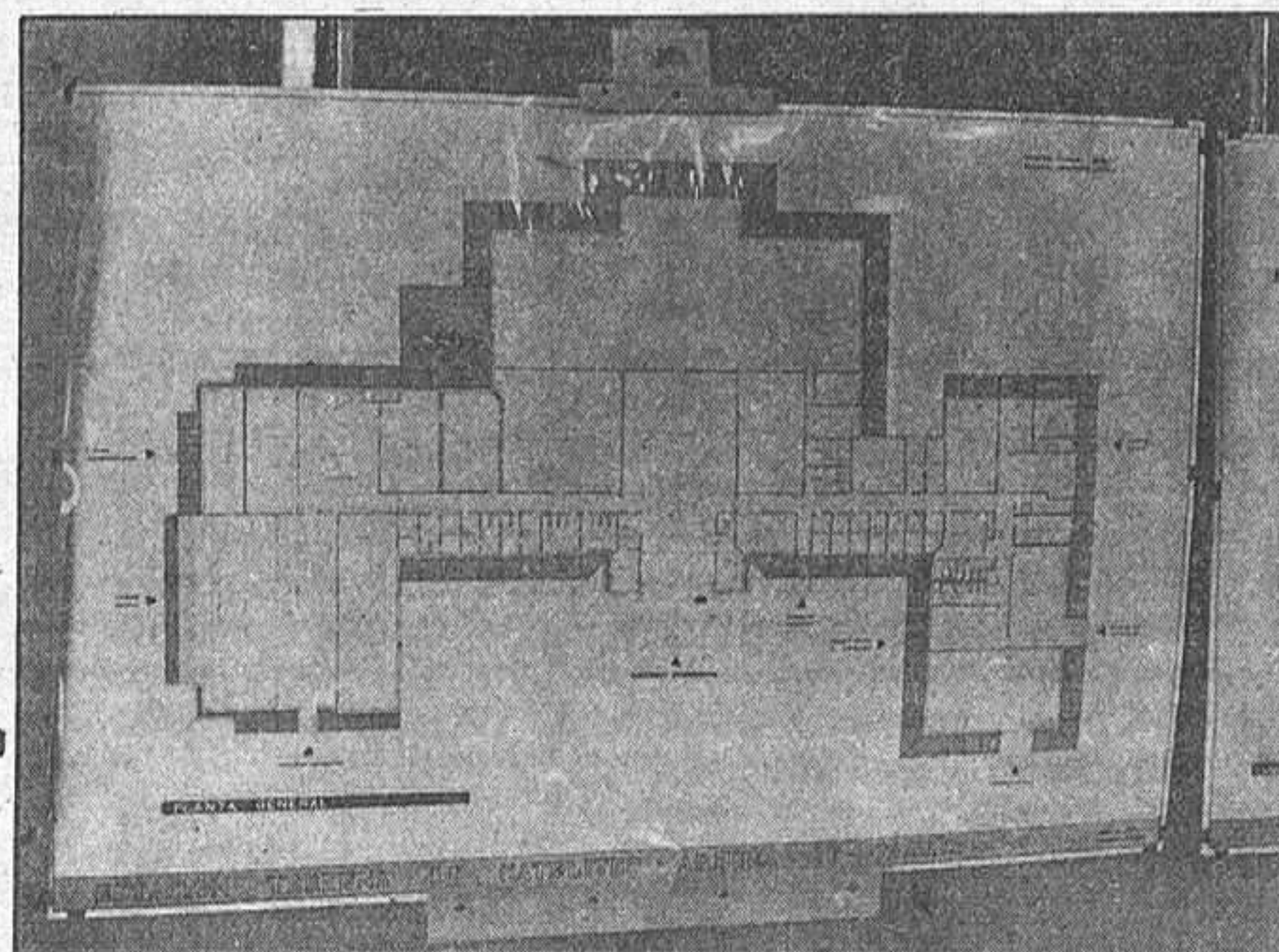
En el proyecto del edificio se han cuidado los aspectos de máxima operatividad, aprovechándose la experiencia acumulada de las estaciones existentes en Buitrago y Agüines. Por supuesto, se ha tratado especialmente de respetar la estética de la zona y el medio ambiente, aun siendo instalaciones no contaminantes.

EQUIPO TECNICO

La estación de comunicación dispondrá de una antena parabólica de unos dieciocho metros de diámetro, que es la dimensión de las antenas que se emplearán en las estaciones terrenas de la red EUTELSAT.

El equipo de transmisión de telefonía empleará tecnología de vanguardia, totalmente digital, técnicas de acceso por división en el tiempo, lo que permitirá una gran capacidad de transmisión y una gran flexibilidad en la operación.

La unión de la estación terrena con la Central Internacional de Conmutación se ha previsto me-



Planta general de la estación terrena de satélites de Armuña.

dante dos rutas, radioenlace y cable coaxial, ambos digitales. El radioenlace se apoyará parcialmente en infraestructura existente, estaciones de Pozuelo y Anchuelo, y exige la construcción de un nuevo repetidor activo. El cable coaxial también se apoyará en la infraestructura existente y tendrá capacidad para 1.920 canales.

VIA FUNDAMENTAL DE LAS COMUNICACIONES EUROPEAS

La nueva estación terrena será una vía fundamental de las comunicaciones con Europa, aumentando la confiabilidad de las mismas al añadir una nueva ruta de alta confiabilidad a las actuales existentes, cables submarinos y sistemas terrestres.

Por esta ruta —que permite el

acceso simultáneo y directo a todos los países y que es totalmente comparable a las clásicas en calidad y costos— se enlazará inicialmente con aquellos países con los que no se dispone de frontera directa de telecomunicaciones, y se llegará a cursar un porcentaje importante del tráfico de los principales países europeos, entre el 25 por 100 y el 33 por 100.

A estas peculiaridades y a los circuitos telefónicos, telegráficos y de datos, podrá transmitir y recibir señales de televisión en color y cursar servicios especiales de videoconferencia y facsimil, prácticamente el último avance en materia de comunicación. Además, la estación podrá ser una de las que se ejerza control de la red de satélites, al estar si-

tuada en un área adecuada para ello.

La inversión prevista asciende, como se informaba ayer, a 2.000 millones de pesetas inicialmente y estará dispuesta para entrar en servicio en el primer trimestre de 1984.

ORGANIZACION EUROPEA EUTELSAT

La organización EUTELSAT, a la que se ha adscrito la Compañía Telefónica Española, es una entidad europea creada en junio de 1977 por varias administraciones y entidades de telecomunicación reconocidas, pertenecientes a la Conferencia Europea de Correos y Telecomunicaciones por Satélite.

El acuerdo constitutivo, que sirvió de base para una estructura administrativa y de organización, entró en vigor en el mismo año y ha sido firmado por diecinueve países, además del español, entre ellos los más adelantados técnicamente. Cada uno de los firmantes tendrá derecho a utilizar el satélite en proporción a su cuota de participación.

Esta construcción puede ser un gran aliciente para la alicaída economía española y, más aún, para la alcarreña, sobre todo si prospera la idea del consejo de Industria y Energía de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de que las obras sean adjudicadas a una empresa de la provincia y que los 200 obreros que se emplearán para la construcción sean también de nuestra provincia.

MOLINA DE ARAGON

Complejo cultural de San Francisco

Las obras, a punto de concluirse



tuirá una fuente que ha sido concebida, además, como un escenario en el que se representarán todo tipo de actos al aire libre. El conjunto de la plaza ha sido diseñado al estilo clásico castellano, guardando armonía con el conjunto histórico que representa la iglesia de San Francisco, antiguo almacén de trigo, como recordarán muchos agricultores de la zona. Actualmente las obras están bastante avanzadas en cuanto a la infraestructura

si bien todavía no se ha terminado en cuestión de jardines y decoración en general de la misma. La citada plaza vendrá a completar el centro cultural que se pretende instalar dentro de la iglesia de San Francisco, en donde se creará una biblioteca, auditorio, sala de coloquios, conferencias y cuantos requisitos precise una obra de este tipo de grandes ambiciones. En este sentido, se ha de decir que Molina carece actualmente de una gran

• Su construcción puede ser un importante aliciente para la decaída economía alcarreña

precaridad en este tipo de instalaciones, concretamente conferencias y coloquios. Esta penuria se ha venido arrastrando a lo largo de los años, de tal modo que ahora, además de necesitarse de estos requisitos, se precisa de un cambio radical en la mentalidad de la mayoría de los ciudadanos molinenses. Por lo demás, se precisará de un gran esfuerzo económico para poder dotar a la nueva casa de cultura de todos aquellos materiales imprescindibles para este tipo de centros.

Las obras de este complejo han corrido a cargo de un convenio entre el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU) y del Ayuntamiento de Molina de Aragón. El presupuesto de la plaza asciende a catorce millones de pesetas, tras la ampliación sufrida por el retraso que se ha experimentado en la finalización de las obras. En cuanto a la restauración del complejo de la iglesia, a cargo de la Dirección General de Arquitectura, dependiente del Ministerio anteriormente citado, el presupuesto asciende a cincuenta millones de pesetas.



agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

EN LA ESCUELA FAMILIAR AGRARIA "EL LLANO"

Se lucha por concienciar a las alumnas, en la importancia del medio rural

La Institución que voy a estudiar en este trabajo es la EFA "EL LLANO", situada en Humanes de Mohernando (Guadalajara).

Esta asociación como todas las que existen en España, nacen con el objetivo o fin esencial de contribuir a la promoción profesional, cultural y social del medio rural, y de su sector agrícola más en particular. No obstante, y debido a las circunstancias de esta zona en concreto, este objetivo le ampliamos para el sector agrario en general, es decir, acoge a todas las personas que viven en el medio rural.

Para llevar esto a cabo se parte de una acción educativa, acomodada a la naturaleza de agricultura de grupo, que se materializa en el desarrollo de un programa de enseñanzas regladas, así como un programa de actividades de Formación Permanente.

I. FINES Y CARACTERÍSTICAS GENERALES

Las características generales o principios de esta asociación son las siguientes:

1. Naturaleza educativa: Entendiendo por educación una promoción personalizada (en el caso de los alumnos y familias) y colectiva (en cuanto que a través de su plan de enseñanza llega a todas las personas de la zona) a nivel familiar, profesional y social.

2. Condición familiar: Teniendo muy en cuenta que los padres sean los "primeros educadores de sus hijos".

Partiendo de esta realidad, y a través de los alumnos, reuniones periódicas y visitas a las familias se les forma para que sean ellos los propios educadores, durante la semana que los alumnos están en casa, de tal forma que el fin de la Escuela y familia, respecto al alumno sea el mismo. De esta forma al integrarse la familia en la Escuela se está consiguiendo la Promoción del Medio.

3. Alternancia educativa: Siendo una característica muy particular de estas Asociaciones.

El fin de ésta que consiste en la estancia de una semana de los alumnos en el Centro y otra en su casa; es favorecer la integración profesional y social de los alumnos y dotar a éstos de una virtualidad de animación y promoción del medio en que se desenvuelven.

El contenido de la alternancia es tan importante, que podemos decir que no se comprende dicha asociación sin este principio, ya que pretendemos educar "EN LA VIDA Y PARA LA VIDA".

4. Formación integral: Partiendo de la naturaleza educativa de la EFA, se pretende formar a la persona en todos los aspectos: Intelectual, humano y social, profesional y sentido cristiano de la vida.

5. Agricultura de Grupo: La EFA es una modalidad de la Agricultura de Grupo. Debido a esto, el Plan de Formación que se lleva, se realiza a través de Grupos de Trabajo:

— Los alumnos preparan sus trabajos en grupo, en



Un momento de las fiestas que se celebran en la escuela

equipo, y más tarde los realizan con participación de sus padres, profesionales de la zona, ...etcétera.

— El equipo de Dirección realizan su trabajo en grupo.

— En conclusión todas las actividades que en la EFA se llevan a cabo siguen la Dinámica de Grupo.

6. Grupo Reducido: Al ser uno de los principios la enseñanza personalizada, éste no sería posible si el grupo de alumnos fuese numeroso. Por tanto pueden ser como máximo de 30 a 35 alumnos en cada ciclo con un equipo de 4 o 5 monitores. De esta forma se atiende a cada persona según sus cualidades y capacidad.

De acuerdo con los principios y para conseguir los fines

se cuenta con los siguientes medios:

— **Cuaderno Empresa Familiar (CEF):** Es el eje o esqueleto de toda la formación de la EFA. Es un trabajo intelectual que las alumnas realizan en torno a su familia y medio, en el tiempo que están en casa.

Consta de varias partes:

I. Planes de Estudio.

— Que consiste en una preparación en equipo del Guión de trabajo (se realiza en la Escuela).

— **Elaboración del trabajo:** (que se realiza en casa en colaboración con sus familias y personas del medio):

— **Corrección personal del trabajo:** se realiza al volver a la Escuela, y personalmente con cada alumna.

2. Conclusiones en común: consiste en recopilar el resultado del estudio, trabajo y observación que los alumnos realizan en su casa. Esto les lleva a enriquecer la experiencia de sus relaciones con los demás, llevando a formar su personalidad.

En conclusión: consiguen una mejora personal, familiar y de su medio.

A parte de esto y para ampliar el CEF cuentan con otros medios como: Visita de estudios, cursos técnicos y

sentido de sus relaciones con los demás, llevando a formar su personalidad.

El ambiente que viven en la Escuela es muy familiar, este tiempo les sirve para desarrollar cualidades y conseguir una formación humana. Los monitores viven con ellas, y desempeñan el papel de animadoras.

Estas llegan a conocer a cada alumno personalmente y por tanto se puede ayudar a cada una según sus necesidades, esto se hace en un ambiente de mucha confianza.

II. RELACION CON INSTITUCIONES

La Asociación EFA "EL LLANO" se relaciona con los siguientes Centros Oficiales:

DELEGACION DE EDUCACION Y CIENCIA

Debido a que es un centro homologado, que se imparte Formación Profesional de 1.º grado, pertenece a nivel oficial, al Instituto Politécnico Nacional; con este, la relación que tiene es la siguiente: Matrículas, becas, evaluaciones y titulación.

Por tanto está reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación y Ciencia, recibiendo de ésta una subvención de Gratuidad.

DELEGACION DE AGRICULTURA

Dentro de ésta, especialmente con IRYDA, que se le solicitó subvenciones a las personas que pertenecen a pueblos de Ordenación Rural, al realizar cursillos en la Escuela y pagar todos los gastos a los participantes.

También la propia Delegación se relaciona con la Escuela de la siguiente forma:

— Asistiendo funcionarios de ésta a dar tertulias profesionales a la escuela, portando datos a las propias alumnas.



Dirigentes de la Caja de Zaragoza en un momento de la asamblea general.

CICLO INTELECTUAL

"En la EFA se parte de la realidad o concreto para llegar a lo abstracto o adquisición de conocimiento".

A través del CEF el alumno:

— Mejora el análisis y la síntesis.

— Favorece su iniciativa y su sentido de la responsabilidad.

— Descubre su inserción en el ámbito profesional.

— Encuentra el verdadero

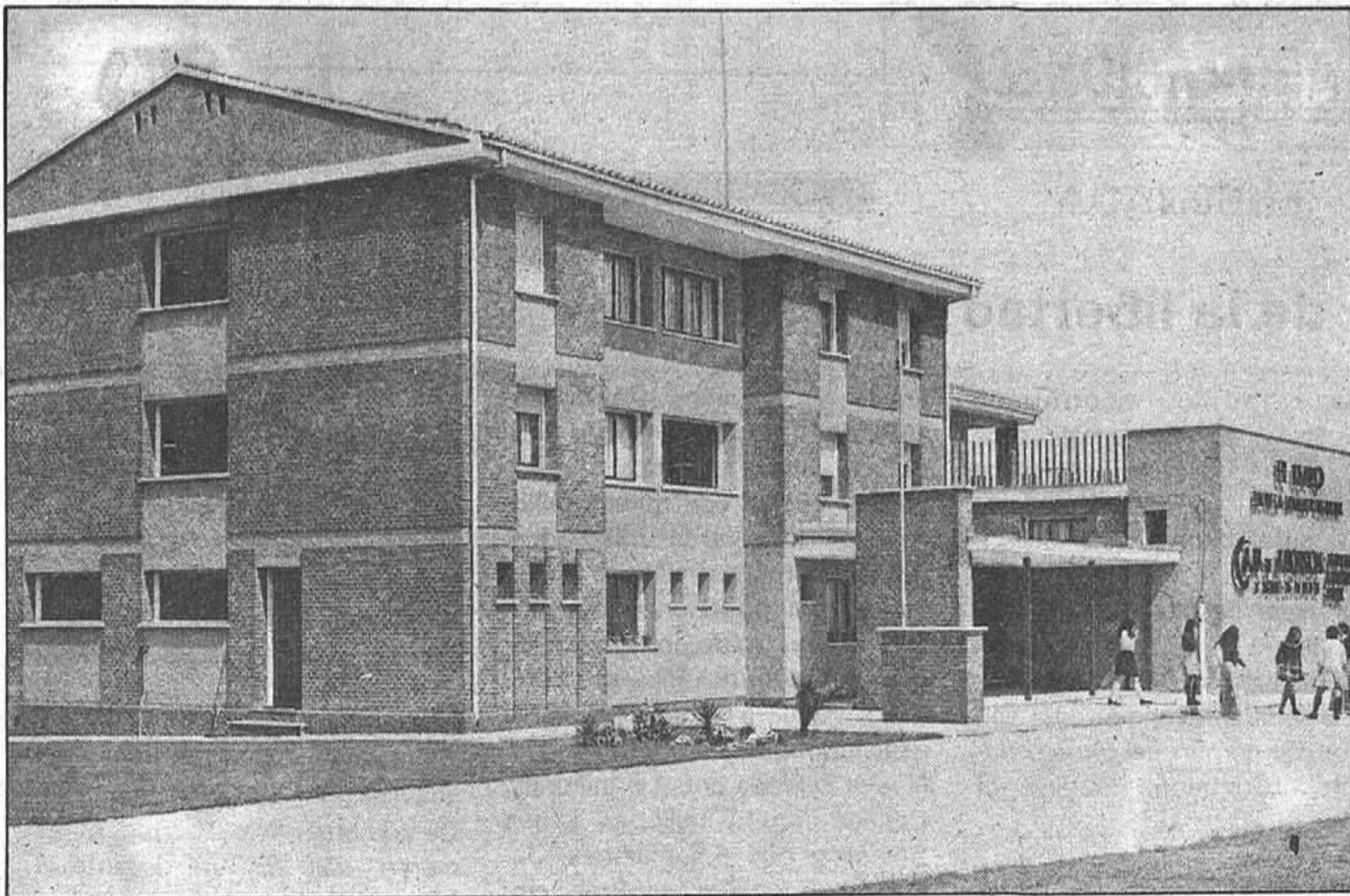
tertulias profesionales, que amplían este estudio de una forma técnica.

Todas estas actividades las realizan dentro de su zona (visita de estudios) y con profesionales del medio (tertulias), y de esta forma las alumnas se integran en su medio, y la propia asociación "a través de sus alumnas está contribuyendo a la Promoción del Medio".

ADMINISTRACION Y GESTION DE EMPLEOS

A parte de todas estas actividades, las alumnas siguen unos estudios reglados de Formación Profesional de 1.º grado Rama Agraria. Para ello

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia



Edificio donde se alojan las alumnas de la EFA (El Llano)

nas para sus trabajos o Planes de Estudio.

DELEGACION DE CULTURA

El mismo delegado de Cultura asistió a la Escuela a dar a las alumnas una charla sobre "La Cultura en Guadalajara".

Una funcionaria de la Delegación vino durante unos días a enseñar a las alumnas el baile típico de Guadalajara. En estos momentos se está en contacto con ella para continuar dichas actividades y realizar el traje regional, que se está perdiendo.

DELEGACION DE SANIDAD

Cuando las alumnas realizan el Plan de Estudios sobre la Sanidad en la comarca, vienen durante una semana personas de dicha Delegación y dan a las alumnas gratuitamente un curso sobre "Seguridad e Higiene en el Trabajo", enfocándolo más a Primeros Auxilios y Accidentes Caseros.

DELEGACION DE TRABAJO

En estos momentos la Asociación EFA "EL LLANO" tiene programados cursos de: Corte y Confección, Cocina, Contabilidad Agraria, que van a ser impartidos por el PPO en la propia escuela y va dirigido a antiguas alumnas y personas del medio Rural.

El propio PPO ha encontrado con la escuela una gran solución, ya que se les planteaba el problema de locales y de reunir a un grupo determinado de personas.

Todas estas actividades son ajenas a las enseñanzas regladas del Centro como tal; pero sin embargo, también se beneficia ya que lleva a cabo su objetivo de Promoción del Medio Rural.

EXCMA. DIPUTACION

La EFA, como se puede ver, desempeña un gran papel en la provincia, en estos momentos ha dado una subvención la Diputación, ya que han comprendido la importancia de esta labor de pro-

moción dentro de la propia provincia.

A parte de todos estos centros oficiales, la EFA se relaciona con todas las Delegaciones restantes de la provincia, ya que las alumnas acuden a ellas para que les aporten datos para la realización de sus trabajos.

También tiene relación con:

- Empresas de la zona: donde se realizan Visitas de Estudios.

- Profesionales de la zona: que vienen a dar tertulias a la propia escuela.

- Agencia de Extensión Agraria.

- Ayuntamientos.

- Cooperativas.

En conclusión podíamos decir que se relaciona con todas las instituciones del medio que le rodea, tratando de colaborar en todas aquellas actividades que la Escuela ve necesaria para la promoción del Medio.

A parte de estos Centros oficiales la EFA es una institución privada que depende de CIFA (Centro de Iniciativas de la Formación Agraria) que es el centro que promovió la EFA en España. Este coordina, anima y estimula para que se lleven a cabo los principios y fines de la EFA.

Esto lo lleva a cabo a través de:

- Formación de monitores, haciendo sesiones de trabajo.

- Reunión de directores.

- Asamblea Nacional.

Mención aparte merece la Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja que es dueña del edificio de la Escuela y que colabora todo lo posible para que esta obra salga adelante.

III ACTIVIDADES REALIZADAS E INICIATIVAS

A parte de todas las actividades que más o menos se pueden ver a lo largo de este trabajo, que se realizan con las alumnas, la EFA lleva a ca-

bo otro tipo de actividades que podemos denominar de Formación Permanente.

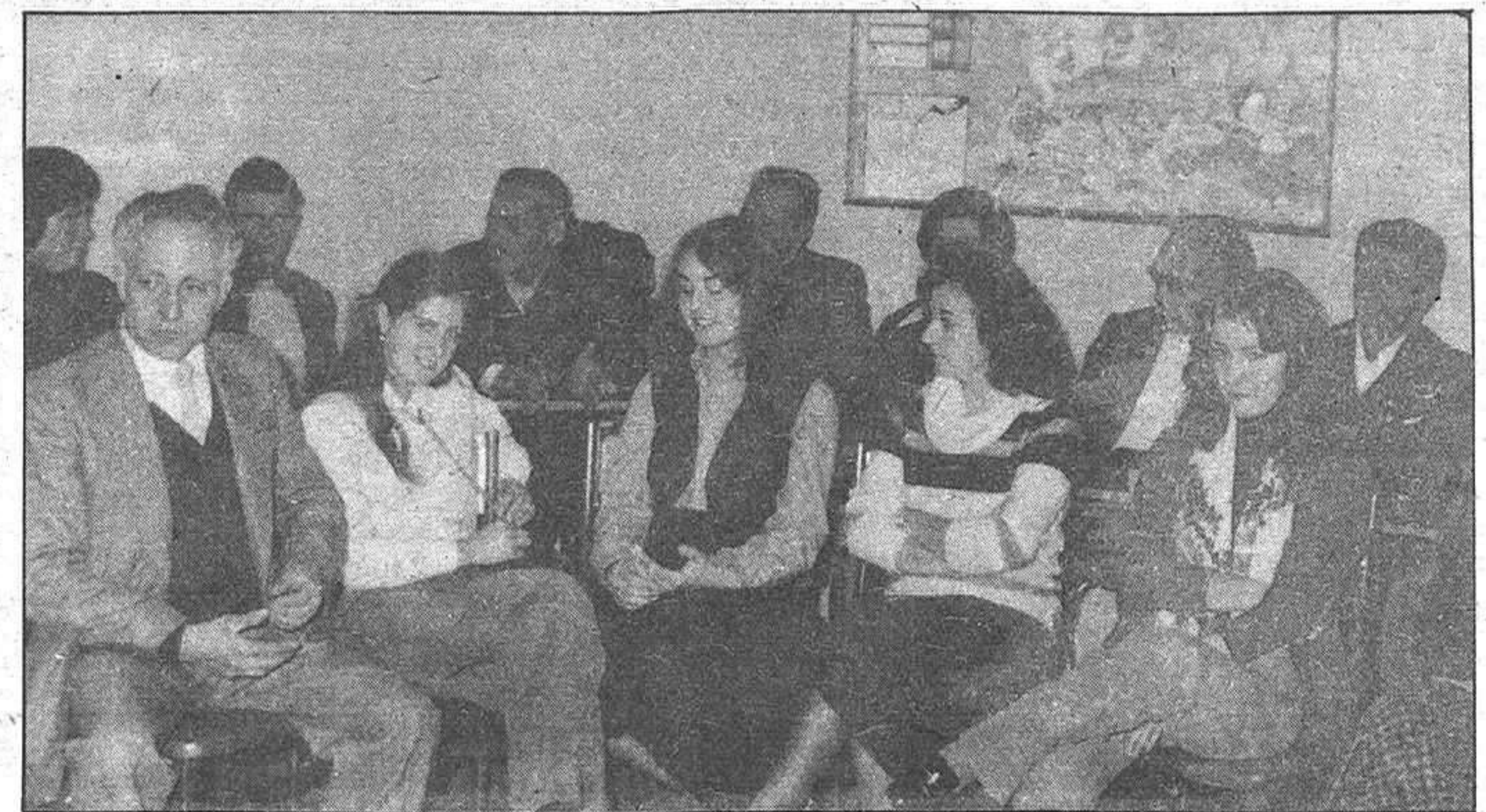
a) Familias de alumnos. b) A. Antiguas alumnas. c) Club de señoras.

a) Familias: Las actividades que se llevan a cabo con éstas, son: reuniones periódicas donde se tratan los siguientes temas:

- Formación de los alumnos y su evolución a lo largo del curso.

- Alternancia educativa.

- Cuaderno de la Empresa Familiar.



Algunas alumnas junto a sus padres durante una conferencia.

- Orientación Familiar.

También se realizan fiestas de familias, en Navidad y fin de curso, donde participan las alumnas, familias, y personas de la zona.

Otros temas que se tratan son los vinculados con la propia familia y de interés para ellas:

- Familia hoy.
- Educación de los hijos.
- Salidas profesionales para sus hijos.

b) A. alumnas: Van dirigidas a las alumnas que han terminado sus estudios en la Escuela, éstas se reúnen periódicamente y con el conocimiento que tienen de la zona, tratan de llevar distintas actividades en sus propios

pueblos o zonas partiendo de las necesidades que hay en cada sitio.

En la actualidad las actividades que se están desarrollando son las siguientes:

- **Actividades con los niños:** Teatros, estudios dirigidos, festivales, catequesis..., etc.

- **Actividades con subnormales:** Perteneciendo las antiguas alumnas a una asociación que se acaba de crear en ellas se realiza: Teatros, excursiones, máscaras, trabajos manuales, charlas con los padres, conferencias.

- **Mejoras de locales:**

- Creación o mejora de bibliotecas que existan.

- Guarderías durante el verano que es cuando hay niños.

- Participación en la comisión de fiestas, consiguiendo la entrada de chicas en ella para la realización de actividades culturales, deportivas...

- Proyección de películas.

El Centro donde se reúnen es en la Escuela, se trata de solucionar los problemas planteados.

Una monitora pertenece a este grupo de trabajo y su misión es animar, motivar... a estas antiguas alumnas y darles ánimos para que vean la importancia de llevar estas actividades y traten de animar a otras personas o amigas de su propio medio y que descubran que con todo esto se

perspectiva varias actividades que pretendemos llevar a cabo en cuanto que tengamos gente preparada, algunas de ellas son:

CON EL GRUPO DE FAMILIAS

Ampliar el apartado de temas referidos a la familia:

- Orientación familiar.
- Alimentación.
- Economía familiar.
- Labores.

GRUPO DE ANTIGUAS ALUMNAS

Ocupaciones de carácter socio-cultural y recreativas:

- Guarderías.
- Ciclos culturales: música, grupos de teatro, etcétera.
- Actividades con la tercera edad.

Formación de grupos profesionales:

- Cooperativa de punto.
- Cooperativa de camisas.
- Cooperativas artesanales.

Realizaciones materiales de desarrollo comunitario.

- Embellecimiento del pueblo.

- Resurgimiento del folklore.

- Fomentar la cocina típica así como todo tipo de costumbres y tradiciones propias de la comarca.

- Revista.

c) Club de señoras:

consigue una Formación Permanente y una promoción del medio.

c) Club de señoras: las monitoras en unión con una persona de la zona están llevando a cabo un club de esmaltes con un número de 40 señoras del pueblo donde está la EFA y otro, situado a 8 kilómetros (Yunque). Realizan esta actividad en tres grupos, teniendo una participación masiva y de forma gratuita. La gente está respondiendo favorablemente y lo que se pretende es que a partir de esta actividad surjan distintos grupos de trabajo.

No obstante, hay mucho que hacer, se ven bastantes posibilidades y se tiene en

Realizaciones de CETAS (Centros de Estudios Técnicos Agrarios) que consiste en estudiar todas las actividades que realizan en su casa, estudio y mejora como:

- Alimentación.
- Limpieza.
- Contabilidad.
- Educación de los hijos.
- Gestiones a nivel familiar.

Todo esto les llevará: — A una mejora personal, familiar y social en su pueblo.

— A ser personas activas y estar motivadas para la realización y participación de todas las actividades que les interesen.

GARCIA PEREZ

opiniones ajenas - cartas al director

COLABORACIONES

ENSENADA

¿Qué se ha hecho de la libertad de los mares?

En los primeros días del presente año, las autoridades del Mercado Común conminaron perentoriamente a la flota pesquera española a abandonar en el plazo de horas las aguas comunitarias. Fueron inútiles los intentos de nuestras autoridades por suspender esta medida o suavizar al menos su rigor. El pesimismo de la parte española en las subsiguientes negociaciones era tan pronunciado que se llegó a calificar de "resonante éxito" el acuerdo del 26 de enero, a pesar de que supone nuevas reducciones de cuotas y licencias respecto a los años anteriores.

Las dificultades de nuestros pesqueros no se reducen al área comunitaria. Los apresamientos de barcos por Marruecos, las tensas conversaciones con Portugal, los precarios convenios con Canadá y otros países tienen una mención casi cotidiana en los teletipos de las agencias.

La ampliación de la zona económica exclusiva a 200 millas marinas ha provocado una auténtica convulsión, cuyos efectos se dejan sentir no sólo en el sector de la pesca, sino en otros muchos y, de forma muy concreta, en la exploración y explotación de las riquezas submarinas y en la libertad de navegación.

Una vez más, también aquí los cambios jurídicos, geopolíticos y económicos han sido precedidos y en máxima parte provocados por los progresos de la tecnología. Hasta la primera mitad del siglo, las capturas eficaces y las explotaciones de los recursos minerales estaban circunscritas a las aguas superficiales próximas a la costa. Pero los avances tecnológicos modificaron radicalmente la situación. A partir de los años cincuenta, las flotas pesqueras comenzaron a disponer de aparatos de detección de bancos a grandes profundidades y de las artes necesarias para capturarlos. También era posible localizar e, incluso, explotar los yacimientos energéticos y los minerales situados a varios cientos de metros bajo la superficie del agua.

La enorme importancia de esta conquista queda reflejada en un

puñado de datos: las reservas de manganeso, cobalto, níquel y cobre bajo los mares tienen un volumen cuatro veces superior al de los depósitos terrestres. Hasta ahora, se han localizado en plataformas submarinas el 23 por 100 de los recursos mundiales de petróleo y el 14 por 100 de los de gas. Los especialistas admiten como muy probable que el 45 por 100 de las reservas de crudos se ubiquen en el llamado zócalo continental.

Obviamente, estas riquezas sólo son accesibles a los Estados dotados de una sólida capacidad financiera y de una tecnología de vanguardia. Los países del Tercer Mundo se sintieron, pues, alarmados, ante la posibilidad de que las naciones industrializadas se apoderaran de las nuevas fuentes de riqueza, ensanchando aún más el foso entre países ricos y pobres.

Así, el año 1952, tres países subdesarrollados, Chile, Ecuador y Perú, decidieron unilateralmente ampliar sus derechos de soberanía hasta las 200 millas.

Esta decisión, primero ásperamente discutida y luego imitada por otros países, creó una tensa situación internacional y una elevada inseguridad jurídica, a la que han pretendido poner remedio varias "Conferencias sobre el Derecho del Mar", celebradas bajo los auspicios de la ONU.

El texto jurídico elaborado por la III Conferencia, aún no definitivamente aprobado pero bien recibido por la mayoría de los juristas asistentes, distingue cuatro zonas marítimas.

Las "aguas territoriales", de 12 millas a partir de la costa, consideradas a todos los efectos como soberanía del país ribereño.

La "zona contigua", con una anchura máxima de 24 millas. En ella, el país costero ejerce plenas funciones de control en todas sus vertientes.

La "zona económica exclusiva", con una amplitud de 200 millas (y una casuística complicada cuando el zócalo continental supera esta distancia).

La zona de alta mar, situada más allá de las 200 millas. De las riquezas existentes en este espacio, dice la Convención que son "herencia común del género humano" (Common heritage of mankind).

La verdadera revolución jurídica y económica aparece en el punto tercero. En su virtud, se han adjudicado a diversas y concretas naciones un total de 146 millones de kilómetros cuadrados (es decir, el 40,6 por 100 de la superficie total de los océanos); y es precisamente en esta zona donde se encuentra la máxima parte de la riqueza piscícola, mineral y energética.

Los artículos 69 y 70 de la mencionada Convención establecen que los países propietarios de esta zona económica exclusiva tienen pleno derecho de soberanía respecto a la exploración y explotación de los recursos energéticos y minerales submarinos, con lo que, en la práctica, se ha desembocado no en la internacionalización de los mares sobre un nuevo orden jurídico, sino pura y lisamente en la "nacionalización" de casi la mitad del océano.

Es preciso añadir que estas resoluciones, supuestamente adoptadas para defender los intereses de los países del Tercer Mundo, han conseguido en realidad todo lo contrario y han consolidado la situación de privilegio de un puñado de naciones ricas.

En la distribución, prevista en 1980 por la III Conferencia, figuran a la cabeza los diez siguientes países: EEUU, con quince millones de kilómetros cuadrados, Francia con once millones (incluyendo sus posesiones polinesias), Reino Unido con diez millones (también incluidas sus colonias), Australia con siete millones, Indonesia con 5,4 millones, Nueva Zelanda con 4,8 millones, Canadá con 4,6 millones, Unión Soviética con 4,5 millones, Japón con 3,8 millones y Brasil con 3,1 millones. Sólo aparecen, pues, dos países (Indonesia y Brasil) tercermundistas. Países tan pobres como Uganda, Etiopía, Nepal, Nigeria, Chad y otros reciben en el reparto sólo vagas recomendaciones para que se tengan en cuenta sus intereses.

Esta práctica nacionalización incide también negativamente sobre la libertad de navegación. En principio, el artículo 17 de la Convención garantiza la libertad de paso (innocent passage) a todos los navíos, tanto por las aguas territoriales como por la zona contigua. Pero, al mismo tiempo, se les concede a los Estados de estas zonas facultades para fijar normas que garanticen la paz, el orden y la seguridad de sus costas. Y, respecto de las 200 millas, pueden dictar medidas para la protección del medio ambiente y para asegurar los derechos que les otorga la Convención.

Dado que estas normas dependen de cada Estado concreto y no, como hubiera sido lo deseable, de un organismo supranacional, los gobiernos pueden es-

tablecer una legislación diferente para los barcos de las distintas banderas, introduciendo así un elemento de discriminación que puede perturbar la libertad del comercio y la igualdad de la competencia. Al amparo de las facultades jurídicas previstas por la Convención, pueden deslizarse muy severas medidas proteccionistas o tejerse una densa malla de entorpecimientos burocráticos para la navegación. Baste señalar, como ilustrativo, el ejemplo de que un petrolero español que se traslade desde el golfo Pérsico a un puerto nacional navega, durante el 90 por 100 de su trayecto, en aguas sujetas al control de otros países. De una auténtica "libertad de los mares" sólo disfruta durante el 10 por 100 de su viaje.

El futuro parece, pues, inexorablemente abocado a convenios bilaterales. Ahora bien, en este aspecto nuestro país goza de una situación de partida más favorable que la de muchos de sus competidores.

Los más ricos caladeros se hallan en las costas de África y de América Latina. Aparte los lazos de lengua o de tradicional amistad que nos unen con estos países, España posee tecnología pesquera, procesos de industria conservera y potencial astillero que ofrecer a cambio de los permisos de pesca.

A medio y largo plazo se abren también, al menos en teoría, excelentes oportunidades para colaborar en la exploración y explotación de los recursos submarinos. Aquí, la palabra definitiva recae en la preparación de una adecuada tecnología y de un personal altamente cualificado para prestar ayuda a los países en vías de desarrollo, con beneficios para ambas partes.

Una vez más, al giro de los años, y desde una nueva perspectiva, España vuelve a darse cita con uno de sus destinos seculares: el camino del mar.

ALFONSO MONTECELOS

Con otra óptica

La mano que aprieta

Para ganarse la vida honradamente, algunas personas no tienen más que poner la mano, en el sentido más estricto de la expresión. Esta ocupación de poner la mano es casi tan descansada como la de probar de colchones, aunque menos horizontal.

¿Quiénes son estos "manitas"? —se preguntarán ustedes. Por regla general, los que ponen la mano —excluidos los mendigos— son unos perfectos desconocidos para la opinión pública, y sólo se sabe de ellos por sus manos, que un día aparecen en las pantallas del televisor mostrándonos lo bien que corta un cuchillo eléctrico y otro día aparecen en unas vallas, en el acto de asir con elegante ademán una copa de vino a un encendedor de oro.

Los poseedores de estas manos famosas aunque anónimas, su personalidad y su rostro, permanecen en el misterio; sólo algún quiromántico de la publicidad podría adivinar en la mano fugaz del "spot" televisivo, o en la permanente de la valla empapelada, si su propietario es rubio o es moreno, si sufre depresiones o está contento, y si padece del estómago o de los riñones.

Para este oficio, lo único que se requiere es tener buena mano y saber pasarla por el lomo de los publicitarios y de los televisivos. Con tener buena mano —no mucha mano, sino bonita— estos modelos de la publicidad ya tienen bastante.

—Necesitamos una mano— se dicen un día los anunciantes de una bebida o de un mechero. Y van y ponen un anuncio o buscan entre los modelos publicitarios. Comienza entonces un escrutinio de extremidades superiores con la misma minuciosidad —pero con más rigor— que el empleado por las gitanas que las leen en la feria. De la primera selección no pasan las manos con sabañones, las artísticas, las muy peludas, las torcidas ni las que ostentan unas uñas mugrientas o roídas. Los portadores de uñeros también quedan descalificados, y la misma suerte corren las manos verrugosas o las amputadas. Se necesitan manos, manos bonitas y manos a las que no falte un dedo o una falange. Al final, sólo quedan tres o cuatro manos decentes, de piel tersa, dedos finos y uñas pulidas, y entonces todo se reduce a elegir la más bonita y a ponerle entre los dedos un encendedor de lujo o una copa de champán burbujeante.

Naturalmente, quienes aspiran a poner las manos de esta forma para ganarse la vida —en lugar de ponerla a la contemplación pública en las esquinas—, lo primero que tienen que hacer con frecuencia es lavársela a menudo, y no únicamente la mano objeto del anuncio, sino ambas. Sobre todo el día de la prueba.

LA PRENSA

—ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titular: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos, Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garrabán, Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero, Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal

Fotografía: Alfonso M. Romo

Diagramación y Diseño: Esther Rubio

Distribución: José Manuel Laborda

Director comercial: Manuel Delgado

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Los tiempos que atravesamos están inmersos en una crisis económica que obliga a mucha gente a intentar vivir sin trabajo; a base de cobrar salarios del paro o a hacer algunas chapuzas que les permiten llevar algún ingreso a sus necesitados hogares.

Todos somos conscientes de las necesidades de esas gentes y que deben ser ayudados en lo posible; pero en lo que no podemos estar de acuerdo es en el show que se montan algunos (creemos que profesionales de este tipo de cosas) en las calles de nuestra ciudad.

Grupos de niños estratégicamente distribuidos permanecen horas y horas, al cuidado de un adulto, pidiendo dinero. Uno se ve acosado cada dos por tres por cojos, niños, parados, mujeres, etcétera, que lo único que consiguen es saturar, cada día más, la con-

Saturación de mendigos

ciencia de los ciudadanos e insensibilizarlos para la caridad pública.

Es indudable que muchas de las gentes que se dedican a la mendicidad lo hacen por verdadera necesidad, pero no los que estamos acostumbrados a ver día tras día y que tienen un verdadero montaje a su alrededor.

Yo no sé, si legalmente estará permitido que cualquier ciudadano tome posesión de un trozo de calle y, durante horas y horas, impida el normal funcionamiento de la vida en la ciudad; lo que sí me parece inconstitucional es que unos niños con una edad propia para estar recibiendo unas enseñanzas estén en la calle ayudando a recolectar dinero que no está claro a quien va a benefi-

ciar. Mucho se ha escrito sobre el tema de las organizaciones de mendigos que, incluso, alquilan niños para que, con su presencia, muevan a dar dinero a los ciudadanos. Seguramente, muchas de las cosas que se dicen serán falsas, aunque cierta parte de verdad siempre queda. Ayer mismo contemplamos como un pequeño de dos o tres años permanecía más de tres horas durmiendo bajo la lluvia en manos de un adulto; esta circunstancia nos llevó a pensar que no era normal esa situación y parecía, como si el muchacho hubiera tomado algo que le hacía permanecer de esa manera en contra de su voluntad.

Pienso que los responsables de la marcha municipal debían tomar cartas

en el asunto y poner en funcionamiento todos los medios legales que tuvieran en sus manos, para que estas actividades cesaran o, por lo menos, estuvieran más reguladas. Al menos procurar que esos niños no tuvieran que pasar por esa situación. Si se profundizara en el tema seguramente que muchos de los protagonistas no sean sino vulgares "negociantes" de la sensibilidad humana.

Los mendigos señalados anteriormente no son sino unos más de los que continuamente nos dan el "salblazo" pero existen otros muchos que parece que tienen un status superior. Quien no ha parado en un semáforo y ha recibido un toque en el cristal de algún individuo solicitándole una

ayuda para los niños de Dios, las misiones de Uganda, la campaña contra el hambre en el mundo o cosas por el estilo. Suponiendo que al ciudadano le saquen unas monedas esa vez, y al semáforo siguiente le vuelvan hacer contribuir; lo que sí es cierto es que a la vez siguiente ese hombre ya va a estar vacunado contra toda clase de peticiones y posiblemente negará su ayuda a quien de verdad la necesite.

Los responsables municipales deberían preocuparse por el tema, y no ya por satisfacer a personas que parece les molesta ver a alguien necesitado, sino por su propio interés ya que el sentir general empieza a estar harto de todas estas gentes y, como es mucho más fácil hacerlo así, empiezan a culparles, a ellos, de la situación.

Félix GARCIA PEREZ

El erotismo y la cultura

Ya se ha empezado a oír y comentar por ciertos lugares, según parece, y también se ha escrito, que eso de que la Delegación Provincial de Cultura programe un acto que lleve por título y tema "La poesía erótica española del siglo XX" no está nada bien. Estos juicios son sencillamente asombrosos por lo que significan de cortedad de miras a la hora de encarar los fenómenos culturales. También en Guadalajara nos enfrentamos con la discusión de si erotismo es cultura, y cuáles son los límites entre lo erótico y lo pornográfico.

Cuando la moral interviene de una forma estrecha a la hora de valorar una obra artística, tenemos como inevitable resultado una apreciación errónea, desvirtuada por unos prejuicios fuera de lugar y de época. Venir ahora con la cantinela de que lo erótico es un aspecto de la vida humana que debe ser maldito es entrar de lleno en el ridículo del anacronismo. El Siglo de Oro español es una demostración de la importancia de la manifestación erótica para la literatura. No hace falta ser freudiano para convenir en las continuas referencias que pueden hallarse en numerosos textos de aquella época tan orgullosamente ostentada por todos los españoles.

Los ejemplos, por abundantes, no tienen cabida en unas breves líneas. Samaniego escribió, aunque no se atreviera a firmarlo, "El Jardín de Venus". Garcilaso se inspiró para sus églogas en una musa real, de rubios cabellos y blanca tez, según los patrones de belleza de su tiempo. Desafortunadamente, la oficialidad de nuestro país se ha cuidado en determinadas etapas de nuestra historia de no permitir un equiparamiento de esta expresión de la cultura con todas las restantes manifestaciones.

El pudor social no se rige por los mismos patrones de hace décadas. Ya son minoría quienes tratan de encasillar el mundo de la cultura en los límites estrechos y decimonónicos que, lamentablemente, han llegado en gran parte a nuestros días. Si hay un valor necesario para el arte, este es la libertad. Un artista sometido a cualquier corsé se convierte automáticamente en una máquina humana carente del más mínimo interés. Sin desorbitar nada, sin alcanzar extremos grotescos, el arte puede y debe abarcar todos los horizontes que la sensibilidad humana descubre.

De cualquier modo, es bien cierto que la sociedad española no ha alcanzado, en una generalidad, una conciencia cultural lo suficientemente abierta. Pero, parafraseando a Bob Dylan, "los tiempos están cambiando", y para todos. Para el futuro, hermosa realización sería conseguir un país de hombres cultos e interiormente libres. En esta empresa, aunque a alguno le sorprenda, la poesía erótica también tiene su sitio.

Augusto GONZALEZ

Ante los problemas, soluciones

Lo peor de determinadas situaciones, por desagradables que sean, es que llegan a hacer callo en las personas y, cuando esto sucede, por mucho que éstas se repitan, ya no llegan a calar tan profundo como para ser motivo de indignación y repulsa. Al decir que no llegan a calar hondo, no me refiero a que no sirvan de comentario frecuente para romper la monotonía diaria, sino a que sólo se analizan, como novedad estadística, y no como el resultado de unos condicionamientos que tienen su respuesta en unas conductas antisociales, de las que nunca imaginamos que pueden llegar a afectarnos; o, cuando menos, directamente.

De todas formas el hecho, o lo que es peor, los hechos, se suceden, y ni so, que se lo pregunten a las alumnas que a diario acuden a recibir sus enseñanzas al Instituto Nacional Brianda de Mendoza que a buen seguro y con más preocupación que indignación — porque sufren en ellas mismas las consecuencias — les informarán pormenorizadamente del miedo que pasan a las horas de salida, hasta que consiguen ganar la Avenida del Ejército.

Así, no se puede asistir a clase. Y si se asiste, lo más fácil, es que, el alumnado, sobre todo el feme-

nino, esté pensando en las batuecas, perdiéndose las explicaciones del profesorado en una atmósfera de humo en la que se reproducen sin cesar las imágenes de todas aquellas personas que al amparo de la noche, tratan de aprovecharse de la situación para cuando menos, dar algún susto a las alumnas del centro.

La situación, no es nueva, como tampoco es nuevo el problema; pero por ello, no se debe olvidar, sobre todo cuando las quejas están llegando de otro de los centros de enseñanza instalados en la periferia de la ciudad, como es el de las Adoratrices.

Según fuentes próximas a la Policía, parece ser que, son mayores y más numerosos los sustos que las denuncias, y que, fruto del mal estar, se ha decidido situar un vehículo policial que controle a determinadas horas la salida del Instituto.

El peligro de estas situaciones estriba, en perder la perspectiva y pensar, que, se trata de casos aislados, cuando la realidad demuestra que estos fenómenos se están repitiendo con la frecuencia preocupante como para tomar cartas en el asunto.

P. BODEGA



local

local

local

local

local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD.

Sección de Carlos ROMERO

(Sacerdote)

La jerarquía, un servicio

Como decíamos en días anteriores el eje fundamental, de la nueva concepción que de la Iglesia nos ofrece el Concilio Vaticano II, es entender esta como una totalidad, como el Pueblo de Dios, en la que se dan diferencias en los distintos carismas (dones) que cada creyente recibe de Dios, para servicio de la comunidad. Esta diferencia no debiera realizarse como privilegio de poder, no se trata de una relación de mayor grado mayor poder, sino de a mayor grado mayor dedicación en el servicio. Del mismo modo que en una familia ya no es ley "cuando seas padres comerás huevos"; ahora la comida es repartida a la inversa, de manera que si sobra, no hay más que acercarse a los hogares que sufren el paro, se sirve al padre.

Es esta la relación que entre los miembros de la Comunidad-Iglesia, vino a inaugurar Jesús. El no buscó los primeros puestos en los banquetes, sino el último, no se hizo lavar los pies, sino los lavó; no buscó el codearse con los ricos, sino con los pobres. "No he venido a ser servido, sino a servir", sentenció. Y siguiendo esta línea evangélica, el Concilio vino a dar carta de naturaleza a que la relación que debiera existir entre jerarquía y comunidad no fuera otra que la de servicio. De manera que entre el mundo clerical (Papa-obispos-sacerdotes), no hubiera una línea divisoria con los seglares.

Así la corresponsabilidad en la Iglesia no es función exclusiva del episcopado y del presbiterado, sino de todo el Pueblo de Dios. Esta nueva forma de comportamiento lleva consigo una valoración explícita de los carismas que también los seglares tienen. Un reconocimiento, un acto de fe, en la acción del Espíritu a través de su pueblo. De otra forma se restringiría la acción del Espíritu a unos pocos, "a los privilegiados" a los poderosos, a los que están arriba; manteniendo la idea de que la Iglesia está formada por cristianos de primera y segunda división.

No pretendía el Concilio Vaticano II, evidentemente, destituir la función episcopal y presbiteral, sino sustituir la visión lineal de la Iglesia por una triangular en la que cada lado del triángulo cobra su valor propio, de manera que no se pueda prescindir de ninguno de ellos sin el peligro de que el triángulo se destruya. Entre los tres lados de la "figura geométrica", obispos-sacerdotes-laicos, surge una red de relaciones envolventes que a todos hace responsables de la única realidad: la Iglesia.

Al aparecer la autoridad como un "ministerio", o servicio que sólo tiene sentido en el interior de la comunidad, nace en los seglares el gozo de ver a su obispo, que por ser fiel a su misión, se pone al nivel del pueblo, suprime distancias, evita el configurarse como una "alta Iglesia" que flota sobre el pueblo, en definitiva, le reconoce como un hermano en la fe cercano y conocido, que se pone al nivel de los pequeños y de sencillos, haciendo así realidad viva lo que el Espíritu trajo como savia nueva.

Esto quiere decir que el Magisterio, como apunta Rufino Velasco en su artículo «Iglesia Profética y Magisterio», antes de enseñar, debe escuchar y aprender del pueblo. Más aún: debe escuchar solidarizándose con su situación real, con su experiencia de la injusticia del mundo, con las luchas liberadoras a que le lleva, dentro de los conflictos sociales, su fidelidad al Evangelio. Es el dinamismo liberador que provoca en el pueblo el Espíritu de Jesús el que marca el quehacer de la jerarquía, y no al revés. Sólo desde ahí es posible discernir, y, sin apagar el Espíritu evitar posibles caminos equivocados y seguir los verdaderos.

Surge ahí la esperanzadora realidad posconciliar de experimentar una comunidad en donde la jerarquía es el "lugar de resonancia, con palabras de R. Velasco, de la voz y de las luchas del pueblo, donde los creyentes puedan experimentar que son formuladas claramente sus aspiraciones oscuras, su intuición no formulada del Evangelio, o que son marcadas las directrices que se barrunta habría que seguir, pero sin saber muchas veces cómo darlas encarnación concreta".

Participación de personas de edad (2)

Finalizamos hoy las notas informativas enviadas a este periódico por la Asociación Provincial de Jubilados y Pensionistas de Guadalajara y que han tratado sobre el tema relativo a la Asamblea Mundial de Envejecimiento a celebrar en Viena próximamente. En este capítulo, se trata sobre la ayuda a las asociaciones libres e independientes a todos los niveles.

La ayuda debería ser justa y generosa, como pago a la PARTICIPACION de los ciudadanos, y sin tener que mendigar a organismos oficiales. La ayuda debe ser espontánea, no graciable.

Imaginemos a un equipo de MAYORES DE EDAD, asistiendo a todos los niveles cuando de la Seguridad Social se trata, pidiendo información sobre cualquier problema que se plantee, conociendo los proyectos y como no, acceso a cualquier tipo de administración o contabilidad. Desde luego siempre a todos los niveles.

¿Puede alguien imaginarse lo que significaría la PARTICIPACION de los mayores de edad en los plenos de los Ayuntamientos o las Diputaciones? ¿Créeis que sería posible, que hombres, en muchos casos desconocedores de los temas que le han llovido en sus manos, al acceder a concejal, tuvieran que pasar por la vista de personas cargadas de experiencia? ¿Créeis que sería posible que se hubiera adquirido el local vecino del Ayuntamiento, teniendo en cuenta la Ley de PRIORIDADES?

¿Créeis que si estos mayores tuvieran acceso a las Reuniones de la Diputación los ciudadanos de Guadalajara, estaríamos pagando un CANON por el derecho de tener instaladas en nuestra provincia una Central Nuclear y dos en construcción?

De ningún modo pretendemos entorpecer la marcha de la sociedad. Tampoco pretendemos tener voto en ninguno de los centros donde PARTICIPAMOS responsablemente con nuestros criterios. Pedimos sólo participar con nuestra VOZ, eso sí, Voz que sería siempre pública en los medios de comunicación y de calle.

Estos jóvenes técnicos y especialistas tan preocupados, en como pasaremos del activo a pasivos. Que estiman que saber ocupar el OCIO es muy importante, ayudennos a hacer comprender a la sociedad que el dejarnos participar sería un medio BARATO, que los sistemas que se pretenden emplear, tales como las Universidades culturales para la Tercera Edad, etc., etc.

Se realizan simposiums, se escriben libros, se llenan páginas en los periódicos de como ocupar el ocio. No creemos este sea el momento de hablar del tema, que consideramos de gran interés por lo que tenemos más de discrepancia que de coincidencia.

Sólo queremos decir a todos los que sienten esta gran preocupación, que desgraciadamente tal y como se presenta el problema de los pensionistas dadas las circunstancias graves del Envejecimiento que estamos comentando, más valdrá que nos apoyen en nuestro propósito de querer PARTICIPAR, que para muchos sería una muy digna manera de OCUPAR EL OCIO.

Debemos reconocer que tal como nos hemos creado esta sociedad de consumo, pocos son los hijos que deseen o estimen conveniente tenernos en sus hogares. Debemos de reconocer que la forma de vivir que nos hemos dado (tal vez gracias a la generosa herencia recibida) no hace nada fácil la convivencia. Tampoco las personas mayores, tienen el menor deseo de meterse en un ambiente que se les hace extraño, que no entienden, que llega a ser hostil.

Tendrá que llover bastante y dejar que la corriente de los ríos se lleve toda la contaminación moral, que le estamos inyectando y tal vez en otras circunstancias más propicias que hoy, sea posible una participación y convivencia. Tendremos que esperar.

Ya que no se presenta propicia la participación en este sentido, en lo familiar, que no es posible que estemos revueltos, por lo menos hagamos algo para que podamos estar juntos PARTICIPANDO.

Para terminar, diremos resumidamente, como entendemos nosotros la PARTICIPACION.

Dividiríamos a la sociedad en cuatro partes. Los adolescentes y la juventud al colegio y la universidad. Los demás a trabajar. Los políticos a dirigir a la nación democráticamente, cumpliendo con sus promesas electorales y aplicando la justicia con la mayor igualdad posible dentro de un orden, y por último, los jubilados, por accidente de trabajo o enfermedad, no mental, juntamente con las personas mayores, a PARTICIPAR, vigilando desde todos los ángulos que el fruto del trabajo, que el sudor de los que crean riqueza no se vea mermada por los zánganos, ni malversada por los arrivistas, ni mal dirigida por los políticos o llevada torcidamente por los ineptos, ni paralizada por funcionarios incompetentes, ni puesta en peligro por los nostálgicos y extremistas de todo signo con intentos desestabilizadores. De esta manera, combatiríamos el OCIO y de esta manera contribuiríamos a crear riqueza y a seguir siendo útiles a la Sociedad sin ocupar un puesto de trabajo de un parado.

Creemos son razones suficientes para que se nos permita PARTICIPAR. De algún modo un ejemplo de esta PARTICIPACION, la encontramos en la CAMARA DE LOS LORES EN INGLATERRA.

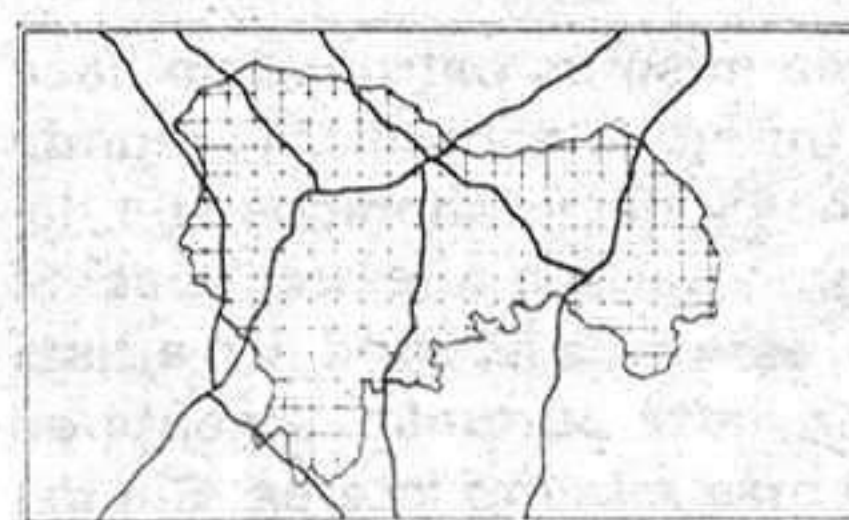
Por la Institución "Marqués de Santillana"

Editado un estudio de Juan Manuel Abascal sobre las vías romanas en la provincia

Para la próxima semana está prevista la distribución del libro de Juan Manuel Abascal Palazón "Vías romanas de la provincia de Guadalajara", que acaba de ser editado por la Institución "Marqués de Santillana", de la Diputación Provincial. En el prólogo de esta obra, escrito por José María Blázquez Martínez y Dimas Fernández-Galiano, se deja constancia de que el autor ha partido para este trabajo de un riguroso análisis de las fuentes escritas para el conocimiento de las vías romanas, especialmente el Itinerario de Antonio y el Anónimo de Rávena, pues en estos dos textos se recogen trazados de fundamental interés como son los caminos de Emerita a Caesaraugusta y el de Laminio a Caesaraugusta, ampliando con textos modernos.

Igualmente, los prologuistas hacen hincapié en el interés que supone haber incluido el estudio de los restos no viarios directa-

Juan Manuel ABASCAL PALAZON



VIAS DE COMUNICACION ROMANAS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

mente relacionados con las calzadas, que dan comprensión a la importancia de la red viaria en la época romana. De todos los resultados ofrecidos, son especialmente interesantes los datos sobre los trazados viarios de Se-

gontia a Segóbriga, de Segontia a Carae y de Termantia a Segontia, así como aquellos otros caminos locales complementarios a la red principal.

En lo que se refiere al texto en sí, después de una referencia a las fuentes clásicas de utilidad para este trabajo, el autor pasa a realizar un estudio de la red viaria de la meseta oriental, según las fuentes bibliográficas de los siglos XIX y XX. La mayor parte del libro está dedicada a un estudio exhaustivo de los diferentes itinerarios conocidos, además de otras vías no incluidas en ellos, concluyendo con un análisis de los caminos antiguos utilizados en la época romana, tanto en el valle del río Tajuña como en el curso del río Badiel.

Por último, señalar que en el volumen se incluyen diversos mapas y fotografías en blanco y negro, en las que aparecen varias de las vías romanas que atraviesan nuestra provincia.



ESTA SEMANA SE DIJO...

El Papa vendrá a España en octubre. El arzobispo de Oviedo, Gabino Días Merchán, presidente de la Conferencia Episcopal Española, declaró en una rueda de prensa: "Les he reunido para comunicarles de una manera segura que el Papa Juan Pablo II irá a España en octubre de ese año. El día 15 estará en España y podemos calcular que el viaje no durará menos de ocho días. Aún no he determinado el programa ni las ciudades a donde haya de ir. El Papa está muy ilusionado. La Conferencia Episcopal dará a conocer próximamente una exhortación pastoral colectiva del Episcopado destinada a preparar catequéticamente la visita del Papa que, además de ser un acontecimiento histórico ha de considerarse con el sentido de carisma que tiene el sucesor de Pedro que va a confirmarnos en la fe".

Acaba de nacer en Madrid, anunciaba la revista "Tiempo", la Asociación de Teólogos "Juan XXIII", pero "por lo civil" primera de esta naturaleza en nuestro país. Está formada, de arranque, por cincuenta y dos teólogos de toda España, y de clara significación progresista. Entre sus objetivos está el de dialogar abiertamente y con gran libertad con la cultura contemporánea, y uno de sus principales compromisos es la opción por las clases más oprimidas de la sociedad, y salir a la opinión pública siempre que la realidad de la sociedad lo exija. En esta asociación aparecen, entre otros, los nombres de González Faus, Evangelista Vilanova, Pepe Castillo, González Ruiz, Díez Alegría, Forcano, Vidal y Caffarena, considerados críticos y progresistas, y próximos a la teología de la liberación.

Ante el anuncio de la visita del Papa a España, el arzobispo de Madrid, cardenal Vicente Enrique y Tarancón, declaró a Europa Press: "La palabra del Papa, pero dicha ya según nuestras realidades y nuestras creencias, la presencia del que en nombre de Jesucristo puede afirmar nuestra fe y puede presentar cauces para nuestra actividad apostólica en una penetración íntima, cordial, plenamente eclesial, pienso que puede ser un momento incluso decisivo para nuestra Patria."

Esperamos que el pueblo español viva este acontecimiento y sepa ver que el Papa viene como sucesor de Pedro a confirmarnos en la fe, decía el presidente de la Conferencia Episcopal Española, para que podamos vivirla con sentido, encarnada en este momento histórico. La evolución social y la rápida industrialización crean un ambiente que incita a la pérdida de la fe. No es tanto el ambiente marxista, puntualizó, sino el capitalista, con su sociedad de consumo el que compromete la fe de los mayores y jóvenes."

El Papa Juan Pablo II ha nombrado al padre Alvaro del Portillo (presidente del Opus Dei) consultor de la Congregación Vaticana para las Causas de los Santos. Junto con el sacerdote español fueron nombrados, asimismo, consultores de la citada Congregación, que se ocupa de las causas de beatificación y canonización, diversos prelados y religiosos y un escritor e historiador laico italiano, el profesor Francesco Leoni. Se recuerda con este motivo que está abierto el proceso de beatificación de monseñor Escrivá, fundador del Opus Dei.

Marcelino Sánchez Forte, de 52 años, nacido en Lira (La Coruña), antiguo camionero en ruta, fue ordenado sacerdote el domingo por la tarde en la iglesia parroquial de San Luis, de Mahón. La ceremonia fue presidida por el obispo de Menorca, acompañado de la mayoría del presbiterio diocesano. Hasta 1967, en que se trasladó a Menorca, Sánchez Forte recorrió las carreteras españolas transportando mercancías en un camión.

Segundo viaje del Papa a África. El Papa define su visita pastoral al continente africano, que durará ocho días, del 12 al 19 de febrero, como "Una peregrinación al santuario vivo del pueblo de Dios". Durante este viaje Juan Pablo II visitará Nigeria, Benin, Gabón y Guinea Ecuatorial.

Seguimos desconcertados, comentaba un jesuita que había asistido en Madrid al encuentro de doscientos miembros de la compañía de Jesús con el número dos, José Pittau, comunica "El país", porque todavía no sabemos si lo que el Papa quiere que hagamos es un triduo de oración y examen de conciencia o lo que pretende es un golpe de timón al rumbo de los jesuitas."

Carlos ROMERO

Acuerdos de la pasada Comisión Municipal Permanente

El Ayuntamiento solicitará del MOPU, la construcción del nuevo puente del Henares

- Ha quedado aprobado con la abstención de los concejales Carlos Torres y Leandro Cros, el presupuesto para las fiestas de carnaval

El pasado día 12 se celebró en el Ayuntamiento de nuestra capital sesión de la Comisión Municipal Permanente con asistencia de el alcalde, presidente de la misma, Javier de Irizar y los concejales Alvaro Hernando, Carlos Torres, Leandro Cros, Fernando Planelles, Ricardo Calvo y Juan Ignacio Begoña.

Entre los asuntos tratados, se pueden destacar los siguientes:

Se sometieron a la Comisión las bases que han de regir el concurso-oposición, para cubrir plazas vacantes de personal de servicios especiales y la Comisión Municipal Permanente, y acordó aprobarla y que se eleven al Ayuntamiento Pleno, por ser de su competencia tal asunto.

Se aprobaron certificaciones de obras y servicios, denegándose la petición de devolución de las cantidades ingresadas como tasas por altas en el servicio de suministro domiciliario de agua potable, solicitada por Andrea Casado de Diego y Félix de las Heras Rivas, relativos al edificio número 15 de la calle Ramón y Cajal.

Estimado en parte el recurso de Julián Rebollo Mazarío como presidente de la comunidad de vecinos del Edificio Sur, se acordó se gire nuevo recibo por suministro de agua potable, del segundo semestre de 1980, por defectos en el obligado al pago, y se anule el recibo defectuoso.

Se acordó conceder la baja en el Impuesto de Publicidad, de la empresa Cobos y Rojas, S.A., Alfonso Reyes León, Juan Aurelio Moreno Ruiz, Herederos de Julián Blanco, Francisco Cano Benito, Saturnino Gregorio Almendros Canalejas, Pablo García Sánchez, Antonia Serrada Sierra, Emilio Martín Mayor, José Linares Cuadrado, Manuel Solana Sanz, Pedro López Casas y Ambrosio Benito Lanzarote y se acordó resolviendo expediente de defraudación por el Impuesto de Publicidad, seguido contra Soportes Exteriores, S.A., por exhibición de publicidad sin autorización, ponerle una sanción del nato de la cuota defraudada, igualmente en el expediente seguida también por defraudación, del Impuesto de Publicidad, a la empresa Espacio, S.A.

CIRCULACION

Con respecto al Impuesto de Circulación de Vehículos, se aprobaron varias bonificaciones del 25 por 100 de la tasa de dicho impuesto a contribuyentes que han acreditado su derecho y se aprobaron las liquidaciones del mismo Impuesto por los vehículos matriculados, durante el mes de enero de 1982.

Se informaron favorablemente los expedientes tramitados para concesión de licencia de ejercicio de actividades comprendidas en el Reglamento de las Molestas, Nocivas y Peligrosas, tramitados a instancia de Juan José Navas Arribas, para bar-restaurant, en Francisco Aritio, 12; Patricio Lloret Marín, para ampliación de la actividad de almacén de frutas en cuesta del Matadero, 3; a Francisca Corrales Borralló para bar, en Los Manantiales; Luis Suárez de Puga en nombre de Red de Publicaciones, S.A., para imprenta en la calle Flores c/v a calle del Arroyo del barrio de Marchamalo; a Manuel González Dorrego, para tintorería en Carrero Blanco, 2-E y a María Concepción Montejano de Lucas para galería de alimentación en Adoratrices, 10.

Con respecto a la moción del concejal delegado de Cementerio, se acordó que se redacte el proyecto de carretera de acceso al terreno adquirido para nuevo cementerio.

También se acordó, atendiendo la denuncia de Ana María Alonso Álvarez, que se limpie la zona verde junto al campo de fútbol "Virgen de la Esperanza".

A virtud de denuncias de la sección de Vías y Obras, se acordó imponer una multa de mil pesetas a Juan Ferrer Sigüenza, por haber realizado obras sin licencia y en el mismo sentido se impone otra multa de mil pesetas por la misma infracción a Eduardo Martínez Gallego, al Banco Hispano Americano y una multa de 5.000 pesetas también por realizar obras sin licencia a Todomueble, otra de mil pesetas por la misma infracción a Tomás Marco, digo, Domarco Navas, de 5.000 pesetas a José Luque Pozo, de 5.000 pesetas a José Manuel Cilleruelo Valdés, por ser reincidentes, y de 500 pesetas a los

Síndicos de la Quiebra de Peninsular de Edificaciones y se acordó requerir a José Rodríguez Vela, para que en el plazo de dos meses presente la documentación correspondiente, para legalización de las obras realizadas con exceso sobre la licencia concedida, con el número 421 de 8 de mayo de 1981.

DENEGACIONES

Se denegó el recurso de reposición que interpone Tomás León Yusta contra la liquidación del arbitrio de Plusvalía, por la transmisión a que se refiere el expediente 2.450/78 y se estimaron los recursos de reposición que interpusieron contra las liquidaciones del Impuesto de Plusvalía José Manuel Gironés, expediente 965/80, Andrés Caballero Calvo, expediente 959/80, Julio Antofianza, expediente 960/80, Miguel Fernández Arriolai, expediente 962/80, Jesús Miguel, expediente 1.139/80, y Miguel Angel Andrés, expediente 969/80.

Se acordaron conceder licencia de obra a Miguel Angel Rojo Hita, para remodelación de vivienda en Pareja Serrada, c/v a Alfonso Martín; a Hermanos Ortiz Muñoz, para demolición de vivienda en calle Río Sorbe, 28; a Carlos García Pérez, para adaptación de local en Sigüenza, 13; a Julio Gil Oñoro, para reforma de vivienda en el barrio de Marchamalo; a Cándido Oñoro Sánchez para legalización de obras en la calle Castillejo, de Iriepal.

Se aprobaron los informes técnicos para la reparación de la cubierta del depósito de aguas del Haza del Carmen; el presupuesto para las obras de adaptación de locales para oficinas de la recaudación municipal; se denegó la petición de Mari Luz Fernández, viuda de Cubedo para el cobro de determinadas facturas por obras que no justifica su derecho, denegándose el recurso de Angel Moratilla Martínez, contra la resolución del expediente de baja en la actividad industrial que tramitó en su día.

Se aprobó, igualmente, la factura del Instituto Nacional de la Salud, por la asistencia Residencia Sanitaria a un estudiante francés acogido al intercambio cultural.

Se acordó imponer una multa de 10.000 pesetas a Rufino Quijano, por ejercer sin la debida licencia la actividad de Taller de Carpintería en el número 8 de la calle Felipe Solano, y que por la Alcaldía Presidencia se decreta su clausura.

Se denegó la petición de Tomás Ramos Ramos de que el Ayuntamiento desconozca el derecho a la apertura de pescadería sin el trámite reglamentario en su día.

También se acordó autorizar la prórroga de la licencia concedida a Encarnación Arnáiz Chamorro para venta de flores los domingos y días festivos en la puerta del cementerio.

Se autorizó también a Julio Pulido de la Torre para la sustitución del vehículo adscrito a la licencia de taxis número 18.

Se acordó a propuesta del señor alcalde contratar como portero del edificio de la Plaza del Concejo a Jesús Ropero.

También se aprobó con la abstención del señor Torres y del señor Cros el presupuesto para costear las fiestas de carnaval.

Se acordó conceder una ayuda de 50.000 pesetas al Servicio de Bomberos, para los gastos conmemorativos de su fiesta patronal.

También se acordó conceder una gratificación, por una sola vez, y por importe de 16.000 pesetas a Sergio-Vicente Grupeli Henche, con motivo de los trabajos extraordinarios realizados en los conciertos de la Banda Provincial de Música.

La Corporación quedó enterada del informe del señor interventor sobre prórroga automática de la contrata de los servicios de limpieza de escuelas.

Se acordó igualmente, solicita del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, la construcción de un nuevo puente sobre el Henares, previsto en el Plan General de Ordenación, para unión del Polígono del Balconcillo con Los Manantiales.

También se acordó, a propuesta del alcalde, con la abstención de los concejales señores Torres, Cros y Hernando Palafox, de abrir expediente sancionador al funcionario de este Ayuntamiento, Angel Asensio Molina, nombrado Juez del Expediente, al concejal Fernando Planelles Palomino.

Se levantó la sesión, a las veintidós horas con cinco minutos.

local local local local local

La Calle

Con motivo de la visita a nuestra ciudad del presidente de la Compañía Telefónica, Salvador Sánchez Terán y de los actos en la Diputación, entre otras cosas, se sacó como consecuencia el feo que se hizo a ciertos diputados que tuvieron que abandonar la comitiva a la hora del almuerzo, según uno de ellos, por no haber sido invitados éstos y ser exclusivamente de élite la comida. No sabíamos que Telefónica tuviese tantas penurias como para que, en una visita de su presidente, los gastos no pudieran ser ampliados en la módica cifra del importe de siete comidas más o menos.

Más que los rumores son las noticias confirmadas las que en este caso nos hacen escribir estas líneas dedicadas a la calle. Nada más que en este caso, nos sentimos un poco molestos porque, ustedes y yo, que tantas veces nos hemos compadecido de los reclusos, nos compadecemos a nivel de "boquilla", pero cuando realmente se nos solicita una ayuda real, tratamos de escurrir el bulto hasta límites insospechados. Vamos, para ser más claros, no son una ni dos las conversaciones que he escuchado sobre que la Prisión Provincial está ubicada en un sitio demasiado céntrico que por eso a nadie le extraña el que los "compinchados" con la población reclusa utilicen la noche para pasar droga a los patios de la prisión. Pero vamos a ser conscientes y responsables, y vamos a preguntar ¿por qué todavía hay gente que se atreve a ceder una propiedad para el traslado a las afueras de ésta, por desgracia necesaria institución?

Creo que hasta ahora nadie se ha negado a que instalen junto a su propiedad una casa de compraventa de automóviles o una sucursal bancaria, de ahí que no entienda estas posturas. Aunque me consuela, que algunos de ustedes, tampoco.

Hoy es el día de los enamorados y no sé si será por este motivo aparecen parejas por todos los sitios (me refiero a parejas políticas) y lo malo es que no sé si será por los tiempos modernos que corren; se están formando algo más que parejas, se forman tríos, cuartetos e incluso orgías que hacen caer de vergüenza a las clásicas que realizaban los romanos.

Quizás de estas uniones salga algún matrimonio feliz y duradero; pero muchos de ellos no serán más que continuos adulterios, divorcios e, incluso, violaciones.

Como decimos, los galanes con más fuerza han entrado en el parque para intentar ligar. Seguramente, tras los galanteos de rigor fijarán sus bodas, en unas fechas propicias, para que la luna de miel sea en el otoño.

De nuevo llegaron las lluvias que buena falta estaban haciendo ya a nuestros campos, pues los agricultores y ganaderos estaban ya algo temerosos ante un nuevo período de sequía, que tan malas consecuencias suele acarrear; pero si la lluvia es benefactora para el campo, no lo es tanto para las ciudades, por las múltiples molestias e inconvenientes que ésta ocasiona, y para corroborar esto no teníamos más que darnos una vuelta en la tarde de ayer por el parque de la Concordia, para observar el estado del paseo central del mismo, producto del barro que en él había depositado una máquina excavadora que realizaba tareas de saneamiento en uno de los jardines. Esperemos que una vez finalizada la labor, los responsables de la misma se hayan preocupado de dejar en perfectas condiciones el estado de uno de nuestros parques más transitados, máxime cuando en el día de hoy, si el tiempo no lo impide, es lugar habitual para el esparcimiento de jóvenes y mayores.

La grúa, que es tan eficiente para llevarse los coches mal estacionados, lo debería ser también en el sentido de dejar unas pegatinas en el suelo como antes hacía, ya que se han dado casos, y así nos lo han comentado, de personas que han llegado a buscar su coche y al encontrarse que éste no estaba, han pensado que se lo habían robado, enterándose más tarde, que se lo había llevado la grúa. Si en el momento de buscar su coche, hubiera visto la pegatina, seguramente, y por eso de que la multa es considerablemente menor, habría acudido rápidamente a recogerlo.

Nos comentaban que, en una reunión de los jubilados con el Ayuntamiento, los primeros explicaron que era mucho el dinero que se gastaba en los intercambios para personas de edad, y que dicha cantidad podría ser destinada para otra serie de necesidades más acuciantes. Bien por nuestros jubilados, aunque pensamos que se merecen esos viajes, pero para muchos más.

DARDO

El doctor Vicente Marqueta, director provincial de la Lucha Antidiabética lo explica en charlas relacionadas con el tema

¿Qué es la diabetes?

Se calcula que en España existe una proporción de diabéticos del 2 al 5 por 100 de la población, lo que supone un porcentaje considerablemente alto. Como consecuencia de ello, Cruz Roja promovió en su día, la creación de Lucha Antidiabética, iniciada en Madrid por el doctor Luis Felipe Pallardo, ya fallecido, y que en la actualidad cuenta con delegaciones prácticamente en todas las provincias españolas, además del Instituto de Diabetología, que cuenta con un hospital para la atención exclusiva del diabético y los problemas con él relacionados.

Hemos hablado con el doctor Vicente Marqueta, director provincial de la Lucha Antidiabética de Guadalajara, que tiene a su cargo una consulta de diabetología en la sede de la Asamblea Provincial de Cruz Roja. Los pasados días martes y miércoles, realizó unas charlas sobre este tema para diabéticos, familiares y público en general y es sobre este asunto sobre el que nos ha informado.

En la primera charla se trató sobre la diabetes, qué es, por qué se produce, sus síntomas y forma de tratamiento, así como los tipos que existen de dicha enfermedad.

Según nos ha informado Vicente Marqueta, la diabetes es una enfermedad que se produce por una carencia total o parcial de insulina, o bien por un defecto de la utilización de la misma a nivel de los tejidos, produciendo los síntomas clásicos que son: aparición de cifra de glucosa alta en sangre, así como de glucosa en la orina; aumento de la sed, de la cantidad de orina emitida y del apetito; cansancio y adelgazamiento. Existen también otros síntomas menos importantes como son retardo en la cicatrización de las heridas y picor genital en la mujer, entre otros.

Hasta el momento, todavía no está aclarado el porqué se produce dicha enfermedad y existen varias teorías al respecto.

Durante la charla, se trató también sobre los diferentes tipos de diabetes y la clasificación realizada por el doctor Vicente Marqueta fue siguiendo el criterio de la Lucha Antidiabética de la Cruz Roja. En este sentido, existen tres tipos básicos:

El primero de ellos es el llamado "diabetes mellitus tipo I" (de aparición en la infancia o juventud y que necesita insulina para su tratamiento). El segundo es "diabetes mellitus tipo II" (de aparición en la edad adulta y que no necesita insulina para su tratamiento) y por último el tipo llamado "tolerancia imperfecta a la glucosa", que incluye a las diabetes antes llamadas latentes o químicas, es decir, que no tienen una aparición clínica en la



El doctor Vicente Marqueta, director provincial de la Lucha Antidiabética.

vida normal con síntomas diabéticos claros. Además, y lógicamente, existen tipos intermedios entre estas tres clases.

TRATAMIENTO

En cuanto al tratamiento de esta enfermedad, consta de los siguientes puntos:

— Dieta, siendo este punto fundamental y no pudiendo prescindir de él. Esta dieta debe ser calculada en función de las necesidades del individuo, equilibrada en cuanto a su composición, proporcionando un aporte adecuado de proteínas, grasas e hidratos de carbono, así como vitaminas, sales minerales y agua. Se debe ajustar en lo posible, y así lo recalcó Vicente Marqueta durante la conferencia, a los hábitos alimenticios de los pacientes.

— El segundo punto es en función de las necesidades del control de su enfermedad y puede tratarse o bien con insulina, caso de ser una diabetes tipo I, o bien con antidiabéticos orales o dieta sólo, caso de diabetes tipo II, y adaptando el tratamiento si se trata de algún tipo intermedio.

— El último punto del tratamiento consiste en el régimen de vida, que debe incluir una buena higiene, así como ejercicio adaptado a las características de cada paciente y descanso oportuno.

En la segunda charla, celebrada el pasado miércoles, se trató sobre las perspectivas futuras del

tratamiento, primero en cuanto a la consecución de una insulina sintética, semejante a la humana, y que presenta menos problemas que las actuales; y después en relación a las líneas de investigación que existen en relación al tratamiento y que son fundamentalmente dos. Una de ellas, sería el páncreas artificial, aunque de momento no está conseguido más que a nivel hospitalario bastante especializado. La segunda línea, más prometedora, es la del trasplante del páncreas, no del órgano total, sino de los islotes productores de la insulina.

Durante esta segunda charla, se trataron diversos temas como los relacionados a la diabetes y el embarazo, el diabético frente al tabaco y al alcohol, así como sobre la vida social del diabético.

PROYECTOS

En Guadalajara, la Lucha Antidiabética cuenta con la consulta que lleva el doctor Vicente Marqueta, y éste nos ha informado que se pretende realizar una labor de prospección en orden a realizar un censo actualizado de diabéticos en la provincia. Además, se quieren continuar esta serie de charlas de información, dirigidas al enfermo y público en general, con la idea de llevarlas hasta los pueblos de la provincia.

Ana AMADOR
Foto: ROMO

deportes deportes deportes deportes

El Deportivo juega hoy, en Alcorcón

Hoy, poco más tarde de las once de la mañana, el Deportivo se enfrenta al Alcorcón en terreno de éste. Como ya señalábamos ayer el encuentro se presenta difícil para los morados. En palabras del secretario técnico, Juan del Pino, es tan difícil puntuar en Alcorcón como ganar el siguiente encuentro al Talavera, en el Pedro Escartín.

Hay interés por ver en acción al nuevo jugador morado, y ver si su entrada en el equipo surte algún efecto. Pues jugar, es seguro que lo hace frente al Alcorcón. Esta semana la entrevista con Montero sobre el próximo encuentro es más amplia de lo acostumbrada, y lleva implícita la valoración del mister alcarreño sobre la crisis que sufre el equipo.

—¿Cómo es el Alcorcón, y qué posibilidades hay?

—El Alcorcón es un equipo fuerte, no en vano es muy difícil puntuar en su campo. Es un equipo que trabaja y pelea mucho. ¿Posibilidades? Tenemos, en principio como en cada partido. Sigo pensando que podemos ganar en cualquier campo, falta que nos salgan las cosas bien e intentemos hacerlas con verdaderas ganas.

—Si no me equivoco, hay que cubrirse un poco las espaldas por lo que pueda suceder frente al Talavera. ¿Es importante sacar, algún punto?

—No para mí la preocupación no es el Talavera. No podemos jugar pensando en el siguiente rival que vamos a tener en nuestro campo, y que todo el mundo va a venir a vernos.

Pienso que en la situación que estamos, que no es nada cómoda, tampoco es alarmante. Para mí todavía quedan quince partidos, y creo que lo fundamental para nosotros, realmente, va a ser dentro de tres semanas a partir del encuentro con el Pinto.

—¿Por qué los cálculos de positivos y negativos?

—Sí porque dentro de esas tres semanas, nos vamos a enfrentar al grupo de equipos en el que estamos. Entiéndase, Pinto, Móstoles, San Fernando y Alcobendas. Esa va a ser, para mí, una liga a ocho o diez partidos fundamentales.

—¿Con el descenso en juego?

—Esperemos que no sea así, si todo sale bien, como pienso que nos debe salir. Sin esperar ni hacer ningún milagro, tenemos que estar en la mitad de la tabla sin ningún problema.

—¿Con cuántos puntos te conformas, o cual son tus previsiones?

—Al final de liga pienso que podemos, si las cosas nos salen normalmente, termina con 38 puntos.

—Quedan quince encuentros y

se llevan dieciocho puntos, esto significaría ganar diez partidos de los quince. ¿Tal como van las cosas...?

—Bueno, pero hay nueve partidos a jugar en casa, y tenemos siete encuentros fuera. No podemos olvidar que de esos partidos que tenemos fuera, vamos a jugar en Pinto, San Fernando, Cuenca, Alcobendas, Moscardó. Son cinco partidos que considero accesibles para que podamos puntuar allí.

—¿Cómo juega el Alcorcón?

—Fundamentalmente al contraataque, cede mucho terreno. Juega igual fuera que dentro de casa. Es un equipo veloz, fundamentalmente con Benito, Gordillo y Javi que son sus tres jugadores más fundamentales. Atrás tiene una línea sólida con Santiago, Jiménez y Sainz, que son gente muy experimentada.

—¿Qué altas y bajas tiene el Guadalajara?

—En cuanto a las altas están Benito, recién incorporado, y Galván que ya cumplió el partido de sanción. Bajas son Linares, que tiene un encuentro de sanción, más las que se puedan producir de aquí al domingo.

—Benito va a ocupar una plaza, es lógico.

—Si claro, hemos fichado un futbolista para contar con él, además está perfectamente entrenado. Además tenemos que forzar esa entrada, a pesar de que no habrá esa conjunción necesaria que hace falta. Pero es un hombre inteligente de calidad, y a su lado tiene hombres inteligentes y pienso que no habrá ningún problema.

—¿Si Benito entra, alguien perderá el puesto?

—Sí, sólo saltarán once al campo y otros cuatro al banquillo.

—¿Jugará de media punta?

—Benito es un hombre que quiero que sirva de enlace entre la gente de la punta y los hombres del medio campo, que sirva de trampolín y no tengamos esa franja de terreno tan grande para que los hombres del centro campo, no lleguen a incorporarse a la punta. Dadas sus características es donde mejor puede funcionar.

—¿Benito tendrá problemas de adaptación?

—Yo espero que no. Lógicamente no podemos esperar que el primer día funcione al 100 por 100, pero creo que no habrá problemas porque es un jugador inteligente y sabe de

fútbol. Eso lo verá la gente cuando le vean jugar. ¿Qué salgan las cosas bien o mal? En eso ya hay que contar con muchos factores. A mí, Benito me ofrece todas las garantías.

—¿Esta inclusión forzosamente implicará un cambio en la forma de jugar?

—Sí, es un hombre que sabe de fútbol y en cualquier momento sabe tomar esa decisión que hace falta dentro del campo, sin que tenga que ser una indicación desde la banda. Esa colaboración y personalidad en el campo, quizá fuera algo que a nosotros nos faltaba.

—¿Benito se acoplará al sistema de juego del Guadalajara, o el Deportivo se acoplará a las necesidades de Benito?

—Pienso que es el sistema de juego que yo he deseado, que desee desde el principio de temporada y que me vi obligado a variar debido a la racha de lesiones y demás. Pero nosotros comenzamos a jugar la liga con este sistema, que es el mismo que últimamente empleamos en el campo del Madrid, yo creo que Benito es el hombre idóneo para jugar en esa posición de media punta.

—¿Dónde está la baza a jugar frente al Alcorcón?

—Creo que lo que es fundamental es que juguemos con la cabeza despejada, y que aunque el Alcorcón nos ofrezca terreno, no ocupemos ese espacio si no tenemos la garantía de hacer gol. Considero un absurdo estar dominando a un equipo, como ocurrió el pasado domingo, y crear dos ocasiones de gol. Pienso que si un equipo está dominando tiene que ir a hacer gol a mordiscos, como sea. Pero no se puede estar en la portería de un equipo sin hacer gol, porque el primer contraataque te pueden hacer un gol. Eso es evidente.

—El domingo, frente al Leganés, volvió a ocurrir lo del encuentro con el Pegaso. Al equipo le hacen un gol y se encuentra entregado.

—Eso hay que entenderlo, cuando a un equipo le sucede lo que a nosotros en Ciempozuelos, y después se repite la historia, quince días más tarde, en el campo del Madrid. Eso hace mella en el jugador, y es muy difícil reaccionar. Esto es normal que ocurra en el fútbol, lo que no es tan normal es que ocurra tan amenuado como nos ocurre. Pero también hay que entenderlo.

Lo que hace falta es que seamos capaces de reaccionar.

—¿Benito puede ser un revulsivo en la plantilla?

—Pienso que sí, para eso se le ha fichado, no para que Benito solucione lo que no consiguen entre diez. Eso que quede muy claro, Benito será uno más en el equipo, aportará su mayor o menor sapiencia, pero es indudable que esto es cosa de 24 futbolistas que tenemos en plantilla. Pero no podemos echarle el mochuelo a un jugador, porque es cosa de once que saltan al terreno, cuatro que están en el banquillo y otros siete que no se visten.

—Sin embargo, la afición lo está viendo, ya, como el jugador solución. Eso es mucha responsabilidad para él. ¿Puede mermar su rendimiento?

—Yo he hablado con él, y es un hombre muy sensato y ya le he avisado. Queramos o no la gente lo va a ver como el salvador, aunque no es esa su misión fundamental, sino aportar lo que pueda dar de sí.

Juan del Pino es el hombre que domingo a domingo presencia encuentros de los más inmediatos rivales del Guadalajara, y semana a semana informa de como juegan estos conjuntos.

—¿Tu dossier sobre el Alcorcón?

—Conozco bien al Alcorcón, entre otras cosas porque conozco a su entrenador Güemes, le he visto siete partidos esta temporada, y le he proporcionado algún jugador.

Su sistema de juego es el contragolpe, a los rivales les dejan atacar para luego salir desde atrás. Tiene gente jo-

ven y veterana, muy bien compaginados. Tiene tres hombres fundamentales, Javi, Gordillo y el extremo derecho. Darán mucha guerra, por supuesto.

—¿Su mayor cualidad?

—La lucha.

—¿Pero esa es una característica de la mayoría de equipos de tercera?

—Hay otra serie de equipos entre los que se encuentra el Guadalajara que son más técnicos que de lucha.

—¿Qué le va mejor al Deportivo un equipo como este, o uno más técnico?

—Nos va mejor un conjunto técnico. Por el tipo de juego del Guadalajara a nosotros nos viene mejor un Talavera, un Manchego, un Valdepeñas.

—¿No es más fácil puntuar en Alcorcón que ganar el próximo domingo al Talavera?

—Yo pienso que es más fácil ganarle al Talavera aquí que puntuar en Alcorcón. Son difíciles ambos.

—¿Por dónde le hincaría el diente al Alcorcón?

—Más o menos como jugamos en la ciudad deportiva del Madrid. Jugando al rival como ellos quieren jugarnos.

—¿Habéis ensayado disparos a puerta desde todas las posiciones, esta semana?

—Sí, hemos ensayado desde todas las posiciones. Alguna vez se romperá la racha, porque ya no sé. Voy a poner velas o algún ajo en la portería, alguna vez cogemos puerta. Tenemos equipo para ir mucho más arriba, pero las circunstancias una y otra vez nos han perjudicado.

Encuentros hoy

BALONCESTO

3.ª División

Caja Provincial-La Salle. 12.30. Polideportivo.

Provincial senior masculino

Iriepal-El Puerto. 11. Iriepal.

Provincial junior femenino

Azuquica-Santa Ana. 10.30. Polideportivo Azuquica.

MOTORISMO

Trial "Talleres Domarco". 10.30. Fuentelviejo.

FUTBOL-SALA

Caja Postal-Konys. 9.45. Polideportivo.

Camy-Justo Pobre. 11. Polideportivo.

Caren-Foto Henares. 14.15. Polideportivo.

Spynce-Salesianos. 15.30. Polideportivo.

Asfain-Aylú. 16.45. Polideportivo.

Mesón Joos-FyBSA. 18. Polideportivo.

Nardos-Lovable. 19.15. Polideportivo.

Sanjo-Gutmon. 12.15. Polideportivo Azuquica.

Amigos-Taberné. 17. Pistas San Roque.

región

región

región

región

"CASTILLA-LA MANCHA, EN COMUNIDAD"

Nuestros agricultores desconfían del Estatuto de Explotación Familiar

Con la publicación en el BOE del Estatuto de Explotación Familiar y de los Agricultores Jóvenes entra en vigor una Ley que en opinión del director del Instituto Nacional de Investigación y Capacitación Agraria (INIA) "va a tener una mayor aplicabilidad en regiones como Castilla-La Mancha, en donde veremos pronto sus frutos, las familias se acogerán a ella porque se darán cuenta de que les facilita los instrumentos jurídicos y económicos para potenciar y hacer más productivas sus explotaciones".

El director del INIA basa su afirmación en el hecho de que los objetivos que se pretenden con esta Ley son precisamente solucionar los dos problemas más acuciantes con que se enfrenta nuestra agricultura: las reducidas dimensiones de sus explotaciones y el envejecimiento de la población activa.

La nueva legislación intenta frenar la división de la tierra modificando los mecanismos sucesorios y crea la figura del heredero-sucesor (ya existente en alguna comunidad autónoma del Estado español regida por derechos forales) que hace posible la transmisión de la propiedad íntegra de una generación a la siguiente.

El resultado del sistema hereditario de repartir los bienes a partes iguales entre todos los hijos es que, según datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística correspondientes al último censo agrario, más del 43 por 100 de las explotaciones familiares no llegan a las cinco hectáreas.

explotación en barbecho para la cosecha siguiente.

Después de estas consideraciones no hace falta hacer muchos números para afirmar que de ese 40 por 100 de los propietarios de las tierras, que tienen a la agricultura como ocupación principal, la gran mayoría se quedan muy lejos del millón de ingresos anuales a partir del cual, en opinión del director del INIA, una explotación puede considerarse viable.

El segundo objetivo que se propone la nueva legislación es el fomentar mediante subvenciones la incorporación de los jóvenes menores de 35 años, que son colaboradores y presuntos sucesores, a la dirección de las explotaciones familiares. En nuestra región tan sólo el 15 por 100 de los titulares de las explotaciones agrícolas son menores de 35 años y más del 50 por 100 superan los 55 años.

gan operativa y atractiva, el agricultor no se acogerá a la nueva legislación.

El director general de Investigación y Capacitación Agraria, que ve su misión dentro de la Administración como promotor y no como protector, sale al paso diciendo: "no hay que desconfiar a priori de una Ley, hay que darle tiempo al tiempo". Opina que no es ninguna utopía; "somos conscientes de nuestras limitaciones y sabemos de antemano que no vamos a conseguir la viabilidad de explotaciones minúsculas. Pretendemos que alcancen y consoliden su viabilidad todas las que tienen potencialidad para ello".

El Estatuto, dice el portavoz del Ministerio de Agricultura, es un proyecto realista que no parte de cero; "tenemos la experiencia de ayudar a instalarse a varios miles de jóvenes que a

	Menores de 35 años	De 55 y más
Albacete	5,41%	47,97%
C. Real	5,84%	48,6 %
Cuenca	6,1 %	49,01%
Guadalajara	4,17%	56,36%
Toledo	4,82%	51,00%

Los defensores de esta Ley piensan que al aumentar el tamaño de las explotaciones y colocando al frente de ellas a una juventud emprendedora y amante del riesgo se han dado los pasos previos para transformar las viejas estructuras en unas empresas agrarias adoptadas de una

través de créditos del Banco de Crédito Agrícola han llegado a acuerdos con sus padres y hoy son ellos los responsables de la explotación".

Estamos ante un proyecto de mejorar la agricultura familiar basada en pequeñas y medianas explotaciones y para su desarrollo el Gobierno, según se desprende de las palabras del director del INIA, no escatimará ningún tipo de ayuda económica.

A la hora de valorar el Estatuto, además de la desconfianza de su ejecución, las organizaciones de agricultores y ganaderos han echado en falta la regulación de aspectos importantes como son la jubilación anticipada del titular de la explotación, el régimen de Seguridad Social agraria del joven agricultor, concesión del derecho a la incapacidad laboral transitoria, etcétera.

SOLUCIONES "PARCHE"

Dichas organizaciones y en función de los intereses económicos e ideológicos a los que representan, aunque la mitad de ellas se declaran independientes, nos han hecho salvedades a puntos concretos de la Ley. Aunque no es nuestra intención ser portavoces de una polémica que ya tuvo su momento de discusión en el Parlamento, recogemos los dos ataques más significativos. La ampliación del Estatuto a explotaciones de hasta dos trabajadores fijo desvirtúa —según los socialistas— el espíritu de una Ley que ha nacido con vocación de servir a las explotaciones familiares y



podrían acogerse a ella aproximadamente 889 explotaciones de Castilla-La Mancha que son las que tienen más de 1.000 hectáreas. Naturalmente, esta opinión no ha sido compartida por la Administración ni por la mayoría de las otras organizaciones de agricultores y ganaderos.

También se nos ha dicho que la causa de la baja rentabilidad de la agricultura en nuestra región son los precios y hasta que no se solucione esto todo lo que se haga no serán nada más que "parches". En este sentido el director del INIA contestó: "es evidente

que hay problemas de desfase de precios pero la rentabilidad del campo no depende solamente de este factor. Son necesarias actuaciones en muchas líneas: calidad de vida, generaciones jóvenes y bien preparadas, incorporación de nueva tecnología, etc. Es decir, el problema de la agricultura es, a mi entender, de rentabilidad económica y social, no hay ninguna actuación conjunta que pueda solucionar esto".

Juan Antonio POLO
y Antonio REGALADO

EXPLOTACIONES DE MENOS DE 5 HA. EN CASTILLA-LA MANCHA

Albacete	46,38%
C. Real	49,72%
Cuenca	37,06%
Guadalajara	27,72%
Toledo	46,1 %

Estas cifras no son totalmente ciertas porque están infladas por algunos propietarios de medianas y grandes explotaciones que declaran su propiedad dividida para acogerse a los precios diferenciales, ayudas especiales y subvenciones concedidas por el Gobierno a las explotaciones familiares. Pero el hecho de que más del 63 por 100 de las cotizaciones a la seguridad social sean por cuenta ajena es un síntoma claro de que los grandes latifundios y un alto índice de minifundismo se reparten las llanuras manchegas en detrimento de unas explotaciones competitivas y rentables.

INGRESOS MINIMOS DE UN MILLON DE PESETAS

Desde el punto de vista productivo, las por sí pequeñas superficies se reducen a la mitad porque el monocultivo por excelencia es el secano y el agricultor se ve obligado a dejar parte de su

tecnología adecuada que acerque nuestra agricultura a la de los otros países europeos.

SI..., PERO NO

"Todo esto está muy bien", dicen las organizaciones que defienden los intereses de agricultores y ganaderos de Castilla-La Mancha. Comparten la filosofía del Estatuto y lo valoran como una buena declaración de principios, pero subordinan la buena intencionalidad a su realización práctica. Y se muestran muy pesimistas en las posibilidades de que esta Ley pueda desarrollarse. Las cuatro organizaciones con implantación en nuestra región: Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos, Jóvenes Agricultores, Federación de Trabajadores de la Tierra y la Coordinadora de Agricultores y Ganaderos piensan que si no hay una decidida voluntad por parte del Gobierno de proporcionar los medios económicos, que la ha-

Por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Concesión de un crédito a la Sociedad de Garantías Recíprocas de Toledo

El pasado jueves, a las seis de la tarde, se hizo entrega en Toledo de un talón de dos millones de pesetas a la Sociedad de Garantías Recíprocas de Toledo, por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del titular de la consejería de Asuntos Económicos, Industria y Energía de la Junta, Agustín de Grandes.

En el acto intervinieron el presidente de la mencionada Sociedad de Garantías Recíprocas, César García Panyagua y Agustín de Grandes Pascual, que realizó la entrega del talón al señor Panyagua; la clausura del acto estuvo a cargo del presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Gonzalo Payo.

En su intervención, Agustín de Grandes resaltó la importancia del acto, por la ayuda que esto significa a las pequeñas y medianas empresas así como la importancia que este tipo de subvenciones tienen para la región. La Junta de Comunidades tiene la firma decidida de apoyar a las empresas castellano-manchegas a través de este sistema de créditos, lo que deberá redundar positivamente en el desarrollo de nuestra región, siendo este el primordial objetivo trazado por el nuevo presidente de la Junta de Comunidades, Gonzalo Payo, finalidad que se conseguirá a través de una sólida estructura regional, tal y como manifestó el presidente en la rueda de prensa celebrada el pasado jueves en la diputación toledana.

Próxima apertura de las Cuevas de Altamira

Comienza la segunda fase de estudios

A punto de iniciarse la segunda fase de estudios sobre los efectos de la presencia humana en las pinturas de las Cuevas de Altamira reverdece el revuelo que se organizó con motivo de la decisión tomada por el Ministerio de Cultura, hace ya más de cuatro años, de cerrarlas a cal y canto.

El ojo del hombre podrá extasiarse de nuevo con la contemplación del bisonte, la cabeza de toro, la cierva herida, el caballo y todos cuantos animales magníficos tuvieron a bien legarnos, en maravillosas imágenes sobre piedra, nuestros antepasados los prehistóricos, habitantes de las montañas cántabras, pró-

tancias, y no todas de carácter estrictamente científico. Por una parte existía un cierto malestar laboral debido a las avalanchas multitudinarias que, en las épocas de verano y en los fines de semana, debían ser atendidas por el personal empleado en Altamira, sin que fuesen compensados por la remuneración de horas extraordinarias.

Por otra, el prurito científico de los prehistoriadores y su temor a perder su joya más preciada les hizo considerar, quizá por observar las pinturas en una época en la que había menos humedad en la Cueva, que las pinturas estaban algo pálidas...

"Y lo cierto es —habla

• Se limitará el número de visitantes

ticular y, en realidad, es patrimonio de toda la Humanidad. Porque lo que ocurre es que ellos disponen de una parcela muy pequeña para sus estudios. Antes de la Prehistoria, no tienen nada, y después, se meten en la Historia que ya no es de su incumbencia". Ciertamente, no deja de ser este un enfoque peculiar de la actividad investigadora de tan dignos sabios.

—Es, sin embargo, una

Corporación de Santillana, después de una manifestación de protesta de todo el pueblo, tomaron la decisión de encadenarse a la férrea verja que da entrada a la Cueva. Enlazaron la cadena al portalón y uno tras otro, a cierta distancia cada uno de su compañero, rodearon sus muñecas de eslabones, les engarzaron los correspondientes candados, y arrojaron las llaves por el monte. El pueblo entero subió con ellos "y por cierto nos trataron de maravilla. Trajeron sillas, comida, bebidas, y hasta un toldo para protegernos del frío de la noche. Claro está, que al filo de la una de la madrugada apareció la Guardia Civil.

Mensajes, diálogos, apoyo popular y una actitud comprensiva por parte de las partes implicadas trajo como consecuencia, primero, que la protesta surtiera su efecto y se formalizara la promesa firme de poner aquello en marcha para que las Cuevas se abrieran, en las condiciones que fuera preciso, para su preservación y después de los estudios pertinentes; y, segundo, que por el procedimiento de unas inmensas cizallas se cortaran las cadenas con las que voluntariamente quedaron aprisionados los representantes elegidos por sus vecinos para formar la Corporación Municipal.

Todo quedó en unas horas pasados a la intemperie, y unas cuantas copas que para festejar el feliz desenlace se tomaron, a la salud de la autoridad competente, de la

Administración Central y de ellos mismos, los vecinos, en la sensacional y pétrea villa de Santillana.

AQUI Y AHORA

El aquí, por supuesto, es Altamira, y el ahora que se abrirá la cueva para el inicio de la segunda fase de estudios. Se irá viendo la alteración que sufren los aparatos de medición según el número de personas que entren "eso sí, de forma totalmente gratuita, porque ahí la Dirección General de Bellas Artes, si que se está portando bien. Se encontrará el límite de gente que puede entrar, porque como ya he dicho, las visitas hay que controlarlas".

También es verdad que mucha gente, como siempre ha ocurrido, cuando quiera ver el bisonte, sólo encontraba unos difuminados trazos en los que hay que adivinar el contorno de la figura, y comprender el mérito extraordinario de aquellos hombres de las cavernas que por el imperio mítico de atraer la caza, mezclaron grasas y tierras hasta conseguir pinturas indelebiles e imborrables al paso de los milenios. Pero eso, que guste o no, que se comprenda o no se comprende, que se admire o se repruebe, no significará otra cosa que los hombres deben seguir avanzando paso a paso por el camino de la Cultura y el conocimiento, y que a cada cual hay que darle el máximo de oportunidades para ello.

Juana BASABE

- Las Cuevas no son de los prehistoriadores, pertenecen a la Humanidad
- 150 visitantes diarios dejarían en Santillana 250 millones de pesetas anuales

ximas al mar en los alrededores de Santillana.

Eso sí. Las visitas a la Cueva serán limitadas. Habrá que determinar el margen de visitantes que cada día admita Altamira sin que las pinturas rupestres sufran daño alguno. Para ello el departamento de Físicas de la Universidad de Santander tiene instalados aparatos de medición sumamente sofisticados que indicarán la más mínima oscilación en los niveles de humedad, anhídrido carbónico, y otros componentes del medio ambiente. En opinión del alcalde de Santillana del Mar, Javier Rosino del partido regionalista cántabro, a partir de ahora las cuevas necesitarán un seguimiento eterno. "Después de este absurdo cierre se deberán controlar las visitas".

—¿Absurdo cierre?

—Sí. Porque las pinturas están en estado perfecto de conservación. Las Cuevas no están estropeadas. No se ha producido ninguna contaminación de tipo orgánico...

LOS MOTIVOS DE LA CLAUSURA

¿Por qué entonces quedó clausurada Altamira? nada menos que la capilla sixtina de Arte Rupestre tal como nos fue enseñado a todos los escolares a partir del momento en que su descubridor, el maestro Marcelino Sauz de Sautola, divulgó por todo el mundo el sorprendente descubrimiento.

Al parecer concurrieron en su momento varias circuns-

Javier Rosino — que Altamira está protegida por una película calcárea que ha permitido la conservación de sus pinturas desde hace milenios", cosa que no ha ocurrido en otras cuevas de la comarca donde los restos de arte rupestre han desaparecido por carecer de esa formación natural.

Además, siguiendo con la exposición de motivos coincidentes para la clausura, había en aquel momento una cierta psicosis entre los expertos motivada por la catástrofe producida en las cuevas de Lascaux en Francia donde la introducción de una ventilación forzada artificial produjo la formación de ciertos hongos que alteraron visiblemente los rastros del arte rupestre, ¡que no pase lo mismo en Altamira!

No paraba ahí la cosa. Ocurrió también que siendo ministro de Cultura Pío Cabanillas fue cesado como subdirector general de Arqueología, Martín Almagro, decano de los prehistoriadores españoles. "Y empezó con unos artículos tremendos, que si las Cuevas se nos mueren, que nos quedamos sin capilla, que se nos pierde la joya... Y claro, Cultura, hizo lo primero que se le ocurrió: cerrar las Cuevas".

CONSECUENCIAS

Efectivamente Altamira quedó clausurada sine die. "Porque los prehistoriadores tienen a esto como si fuera de su propiedad par-

cela que dura milenios de años.

—Pero corta. Por lo menos esa es mi opinión, y nadie nunca me ha dicho todavía "señor alcalde, usted se equivoca". La cuestión es que con el cierre el vecindario de Santillana se ha visto extraordinariamente perjudicado. Por de pronto y no es poco, los 250 millones de pesetas al año que dejarían tan solo la décima parte de los 1.500 visitantes diarios que en las épocas de esplendor acudían a Altamira, ya no llegan... La postura del alcalde y habitantes de la comarca esta clara: "Si no se justifica que las Cuevas permanezcan cerradas, cosa que todavía nadie ha demostrado, que se abran, porque su contemplación es un derecho que tiene la Humanidad, y no sólo un grupo de prehistoriadores y sus amigos". Y sigue explicando: "en las Navidades pasadas, estuvieron aquí haciendo excavaciones, en el interior el director de las Cuevas, un tal profesor Friedman que ni es profesor ni nada, sólo un aficionado, pero con dólares americanos, junto con un matrimonio de arqueólogos de Madrid, y no pasó nada. Los aparatos de medición no registraron su presencia..."

ENCADENADOS

Llegó un momento, allá por abril, últimos días del mes, de 1980, en que el alcalde junto con otros tres concejales de la

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA ANUNCIO

EXPOSICION LISTAS CENSOS LECTORALES DEL AÑO 1981

Conforme lo previsto en la Orden del Ministerio de Economía, de fecha 17 de diciembre de 1981, a partir del día 15 DE FEBRERO y hasta el 2 DE MARZO del corriente año, se expondrán al público, a efecto de posibles reclamaciones, las LISTAS PROVISIONALES DEL CENSO ELECTORAL DE 1981, fijadas en la Orden de 27 de julio de 1981.

Se ruega a todos los vecinos mayores de edad, así como a los que en 1 de marzo de 1981 contaran con 16 o 17 años de edad, y que se encuentren con derecho a voto, comprueben su inscripción en dichas listas, rellenando si hubiera algún error en la misma, las hojas de reclamaciones que se facilitarán en este Ayuntamiento.

Guadalajara, 11 de febrero de 1982

EL ALCALDE

Fdo.: Francisco-Javier de Irizar Ortega

Nuño Beltrán de Guzmán, fundador de Guadalajara

De entre todos los nombres de la historia alcarreña, uno de los más polémicos y, paradójicamente, de los más desconocidos, es el de Nuño Beltrán de Guzmán. Fundador de la Guadalajara mexicana, a la hora de encontrar trabajos monográficos sobre su vida el curioso se encuentra con un casi absoluto desierto. Sólo acudiendo a textos editados al otro lado del Atlántico y a referencias, pocas españolas, puede dibujarse un esbozo de la azarosa existencia del conquistador de Nueva Galicia, nacido en nuestra ciudad.

De los trabajos de autores españoles dedicados a la figura de Nuño Beltrán de Guzmán, hay que remitirse a la pequeña biografía que aparece en el tantas veces aludido libro de Diges Antón y Sagredo, publicado a finales del pasado siglo. En él se manifiesta la opinión de que Nuño de Guzmán nació en Guadalajara, remitiéndose a las referencias que dan Núñez de Castro y Torres. Sin embargo, precisan que este juicio no es definitivo, ya que en ese tiempo se confundían lo natural y lo oriundo.

De hecho, de su vida castellana se desconoce prácticamente todo. Ni su niñez ni su juventud han quedado registradas en texto alguno. Las andanzas de este alcarreño son escritas a partir de un nombramiento. Desde ese momento, su vida será americana. Estando vecindado en la Isla de Santo Domingo, fue nombrado Gobernador de la provincia del Pánuco, sin más servicios anteriores que reseñar y sin ninguna experiencia guerrera, según describe el mexicano José Fernando Ramírez en su libro "Noticias históricas de la vida y hechos de Nuño de Guzmán", editado en la década de los sesenta.

Este mismo autor destaca que nuestro hombre fue el primer magistrado propiamente dicho que llegó a México. Sin embargo, no sabemos a ciencia cierta la razón que le impulsó a ir hasta La Española, aunque no hay que desterrar el afán aventurero y de fortuna, tan frecuente en las pri-

meras décadas de la conquista americana. El caso es que llegó a su gobernación el 20 de mayo de 1528. Según las crónicas, el recibimiento en Pánuco estuvo plagado de arcos triunfales y demás gestos de bienvenida.

El que fuera encomendero de la isla de Santa Domingo, pronto comenzaría a hacer valer su poder. La situación de aquellos territorios era problemática por aquellos años. Cortés, gobernador de los territorios mejicanos, permitió que los desórdenes y el caos se generalizaran. La llegada de Nuño sería el comienzo de una profunda enemistad entre ambos personajes, mantenida hasta el final de sus días. Con ánimo de arreglar en lo posible semejante desbarajuste se dispuso la creación de una Audiencia de México, para la cual sería nombrado Nuño de Guzmán.

EL NEGOCIO DE ESCLAVOS

Para el mencionado historiador José Fernando Ramírez, aparece claro que Nuño Beltrán de Guzmán propició y se aprovechó del tráfico de esclavos, haciendo presos a un gran número de indios para este fin. Nada más tomar posesión, ya mandaba a Caniego a hacer descubrimientos y conquistas. Como los gastos de esta expedición, que habría de durar cinco meses, eran grandes, prodigó el recurso de comerciar con los indios esclavizados para cubrir las necesidades económicas.

Además, la biografía que nos llega de tierras mejicanas no escatima rasgos de verdadera atrocidad protagonizados por Nuño Beltrán de Guzmán. Por ejemplo, a Trujillo, que intentó impedirle la invasión del virreinato, "lo sujetó a la cuestión del tormento, le azotó públicamente y le hizo enlavar la lengua", no obstante ser Trujillo "hombre de pro y uno de los conquistadores".

A pesar de que al conquistador alcarreño se le encargara desde la Corte cuidar la instrucción a la fe católica



Esta pequeña calle es el único reconocimiento público que nuestra ciudad ha ofrecido a Nuño Beltrán de Guzmán.

y buen tratamiento de los indios, no parece que cumpliera muy exactamente estas órdenes. Algunos caciques se suicidaron, caso nunca visto en aquellas tierras, suceso que aprovechan los historiadores mejicanos para insistir en la crueldad manifiesta de Nuño de Guzmán, llegando incluso a ser recibidas en la Corte quejas contra la actitud del Gobernador del Pánuco. Aún así, la misma Corona le nombraría presidente de la primera Audiencia de México, estrenando su poder el 9 de diciembre de 1528.

Nuño de Guzmán no llegó solo. Le acompañaba Fray Zumárraga, con el especial propósito de mirar por los indios, y que luego se inmiscuiría grandemente en asuntos políticos alejados de su misión concreta. Poco después, en cuanto conoció Nuño la decisión de mandar Virrey y nuevo personal para la Audiencia, dispuso salir a la conquista de nuevos territorios. En esta campaña, los relatos manejados son casi siempre atrocemente sangrientos. El ejército, compuesto por doscientos peones, 150 jinetes, 12 piezas de artillería, 8.000 indios aliados y gran abundancia de víveres y municiones —datos expuestos por Diges Antón y Sagredo— salió de México el 21 de diciembre de 1529. A poco de iniciar la marcha, los conquistadores hacían tormento al cacique Calzontzin. Bajo la acusación —nunca se sabrá definitivamente si era cierta— de conspiración, fue finalmente quemado vivo, ejecución que levantaría gran revuelo entre los caciques de la zona.

Acto seguido, la expedición entraba en Jalisco, lanzando perros feroces —animales utilizados con prodigalidad para la coacción, según los relatos históricos— contra el cacique Cuizco, un anciano exageradamente obeso. En esta circunstancia, el cronista Herrera relataba: "El perro lo mordió malamente, dejándole allí abandonado, sin saber si murió". Una vez construido un fuerte en Jamain, Nuño y sus fuerzas se dirigieron a Poncitlán, lugar en el que fueron bien recibidos por la cacica de Tonalán.

Sin embargo, no todo podía ser tranquilidad para estos adelantados

españoles. A los pocos días, se entablaba una cruel batalla entre los conquistadores y los indígenas, por espacio de más de tres horas, saliendo herido el propio Nuño. Después del relato de fundaciones de pueblos y villas, el Rey dispuso que el nuevo reino se llamase Nueva Galicia —en contraposición de la Castilla la Nueva y de la Mejor España, como pretendía el alcarreño— además de ordenar se levantara una capital que llevara por nombre Compostela. Así se hizo, pero la tal capital nunca pasó de ser una ciudad de escasa importancia.

Y es aquí cuando aparece el nombre de Juan de Oñate, "quien seguro de la fidelidad de los pueblos que dejaba a la espalda, dispuso fundar una ciudad a la vista del enemigo, primero llamada del Espíritu Santo". Así nace la Guadalajara mejicana.

OTRA GUADALAJARA

La fundación de la nueva ciudad se llevó a efecto el 3 de diciembre de

• Gobernador del Pánuco y presidente de la Audiencia de México, mantuvo constantes enfrentamientos con Hernán Cortés

1530. Sin embargo, no sería este su emplazamiento definitivo. Al visitar por primera vez la ciudad el 24 de mayo de 1533, no fue del agrado de Nuño. Al día siguiente, encomendaba a Miguel de Ibarra, Santiago de Aguirre y Alvar Pérez para que buscasen un sitio a propósito, según describe Luis Pérez Verdía en su "Historia particular del Estado de Jalisco" editado en Méjico en el año 1952.

El nuevo lugar lo encontraron en el pueblo de Tlacotán. Con todo, tampoco esto sería definitivo, pues poco después los intereses de los españoles allí vecindados conseguían trasladarla al pueblo de Tonalán, confirmando el hecho el 8 de agosto de 1533. Una vez más, tampoco

• Según los historiadores, especialmente los americanos, en todas sus acciones prodigó la crueldad y la avaricia

aquí permanecería la segunda Guadalajara. Enterado Nuño, le pareció mal, pues pensaba fundar un título de nobleza que iba a pedir al Rey, precisamente en el valle de Tonalán. Por fin, el decisivo traslado se efectuó a mediados de 1535, en Tonalán.

Volviendo por un momento a la vida de Nuño Beltrán de Guzmán en sus continuos enfrentamientos con Cortés, no puede dejar de mencionarse la captura de don Luis de Castilla, enviado de Cortés, que sería preso. A pesar de sus esfuerzos para alcanzar la gloria, el esplendor se desvanecería al cabo por completo. Según cédula de 17 de marzo de 1536, se nombraba al Licenciado Diego Pérez de la Torre su juez de residencia y sucesor en el Gobierno de Jalisco. El 19 de enero de 1537 era conducido a prisión. A juicio de algunos autores, en un primer momento estuvo en las Atarazanas, para ser luego trasladado a la prisión pública, donde permaneció un año. De allí pasó a la Corte, siendo desterrado a Torrejón de Velasco. En este encierro, esperando la resolución de su proceso y vencido por Hernán Cortés, moría en 1544.

EL HOMBRE

Personaje tan combatido no ha llegado hasta nosotros en la inmortalidad del lienzo. Si tenemos, por contra, la descripción que de él hizo su cronista: "Era nobilísimo por su sangre, de estatura proporcionada, discreto y bien hablado, consumado jurisprudente, de grande ánimo, inclinado a las facciones grandes, resuelto aún en las cosas muy áridas, fuerte y sufrido en el trabajo; si bien en ocasiones manifestó ser llevado más de su parecer que del ajeno, y alguna vez se dio a conocer ser de natural activo, soberbio y genio cruel". Por su parte, el cronista de Cortés le defi-

HAGASE PROFESOR DE AUTOESCUELAS

Si desea adquirir una nueva profesión, nueva fuente de ingresos o realizar su vocación.

INFORMACION:

Federación Nacional de Autoescuelas
C/ Fuente del Berro, 20, MADRID-9
Teléfono: 4021004

CENTRO NACIONAL DE FORMACION DE DIRECTORES Y PROFESORES DE AUTOESCUELAS

ULTIMAS

viviendas, precio coste
Jardín de Dominica. Próximo
Universidad. Joaquín María
López 56-58. Madrid
Gusto exquisito
Facilidades 10 años. Pocos gastos

PISO

Soleadísimo, en Madrid.
a estrenar, salón, cocina
amueblada, cuatro dormitorios,
tres baños. Argüelles,
próximo Cristo Rey
(91) 413 75 06. De 9 a 11 noche.

GONZALEZ PRADILLO
Foto: ROMO



Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables (2) Semidirecto

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Mercedes Dueñas Saenz. Miguel Fluiters, 39.
MAÑANA: Antonio Vicenti Aguado. Benito Hernando, 37.

CUPON PRO CIEGOS: 916

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso
Localidad
Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

☐ Giro postal núm. impuesto con

fecha:

☐ Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

☐ Anual: 7.750 ☐ Semestral: 3.875

ENVIE ESTE
BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Mayor, 43
GUADALAJARA Tel.: 22 85 97

tve

PROGRAMACIONES

Domingo, 14 de febrero

HOY

PRIMERA CADENA

9.45 Carta de ajuste.
9.59 Apertura y presentación.
10.00 Hablamos.
10.30 Santa misa.
11.20 Gente joven.
12.10 Mirar un cuadro.
12.30 Tiempo y marca.
2.00 Sport Billy. "Noches y días en Arabia".
2.30 Deportivo.

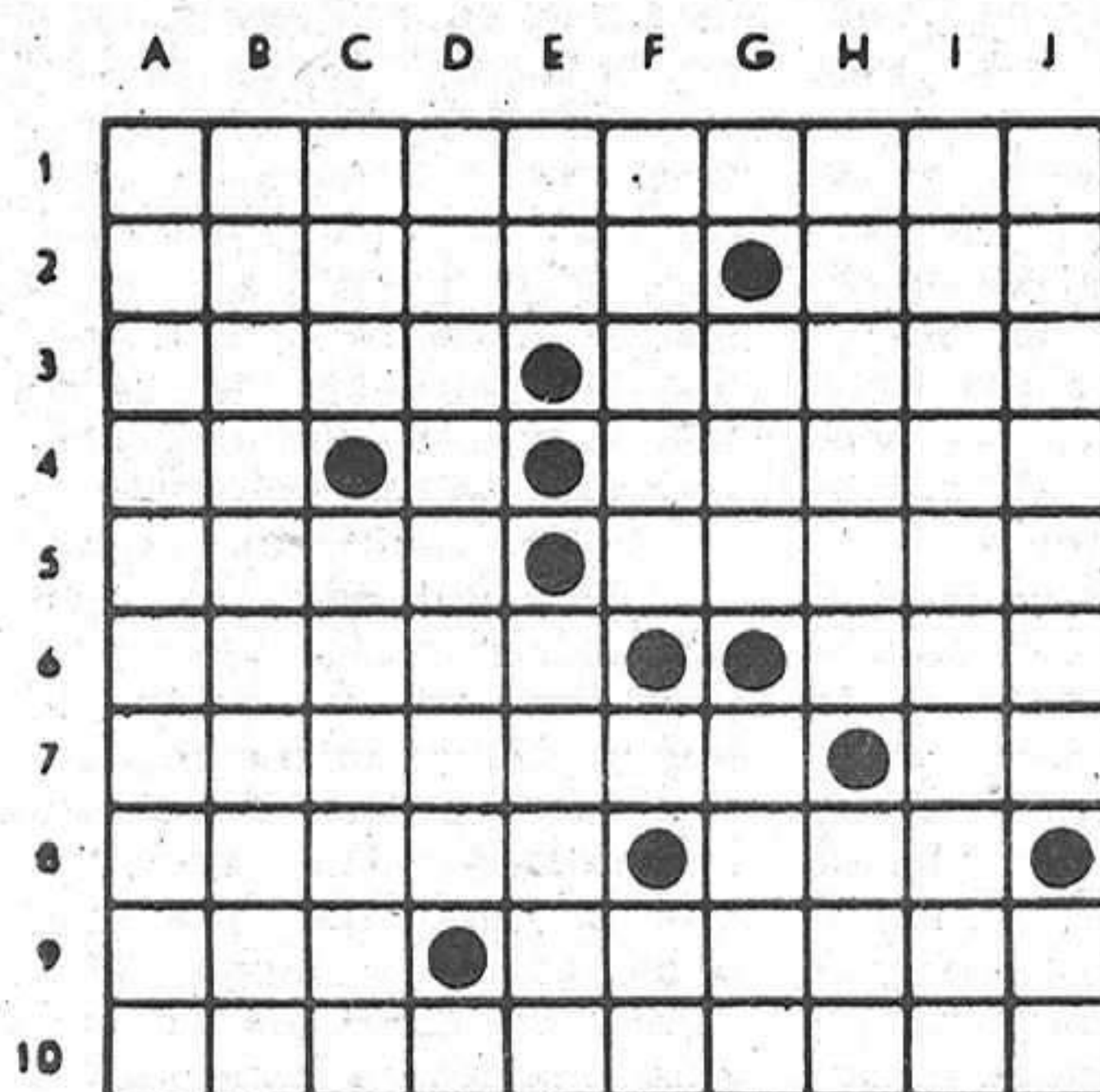
3.00 Noticias.
3.30 La pantera rosa. "Rosa pre-histórico".
4.00 Verano azul. "El final del verano".
5.00 Natación. Gran premio Ciudad de Barcelona.
6.25 Sesión de tarde. "Pasaporte para Pimlico".
8.00 Avance deportivo.
8.05 Documental. "El tercer milenio: acabar con el hombre".
9.00 Noticias.
9.15 Próximamente.
9.30 De ahora en adelante.
10.00 Los libros "Cuentos de la

Alhambra".
11.00 Deportivo.
12.00 Últimas noticias, despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

7.30 Carta de ajuste.
7.43 Apertura y presentación.
7.45 Redacción abierta.
8.00 Baloncesto. Copa de Europa. Barcelona-Panathinaikos, desde Barcelona.
9.30 Redacción abierta.
9.35 Cine-club. "Botón de ancla".
11.45 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS Por A. ARIAS



CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. 1: Volatinera. 2: Nombre propio de mujer. Cabeza de ganado. 3: Apellido artístico de una célebre actriz lírica española (1886-1960). Que no deja pasar la luz. 4: Siglas de Empresa Madrileña. Consonante. Parte del calzado que cubre el calcañar. 5: Poco usado, cubra de rocío. En sentido figurado, redondeo de la plaza de toros. 6: Cuerpo que se extrae de la raíz del lirio. Llamada internacional de auxilio. 7: Fingir, disimular. Nombre de letra. 8: Río de la provincia de Granada. Nombre de letra. 9: Repetición de un sonido. Provéale de armas para su defensa. 10: Sustentamos, mantenemos firme una cosa.

VERTICALES. A: Lago de Palestina que sirve de lecho al río Jordán. B: Aplicase a los cuerpos de distinta composición química e igual forma cristalina. C: Panderero con sonajas que usan los árabes. Demuéstralos tu alegría y regocijo. D: Nativa de cierta isla de las Baleares. Consonante. E: Nota musical. Acerca hacia sí. F: Esclavo de los lacedemonios. Vocal. Símbolo químico del radón. G: Consonante. Título de alta dignidad en algunos países. Impulsa la barca con los remos. H: Reses entre uno y dos años de edad. Hijo mayor de Noé. I: Míralo minuciosamente, examínalo. J: Hicieses corresponder a dos sonidos. Existe.

JEROGLIFICO



¿Quién es el que falta?

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

CRUCIGRAMA:

Horizontales. 1: Acotáralos. 2: Tápala. Usa. 3: Olas. Senil. 4: So. A. Edema. 5: Iris. Notar. 6: Gimes. Ani. 7: Afíloa. Da. 8: Ditas. Sai. 9: Oca. Aranas. 10: Sonorizase.
Verticales. A: Atosigados. B: Calorífico. C: Opa. Imitan. D: Tasásela. O. E: Al. Sosar. F: Rasen. L. Ri. G: A. Edo. Asaz. H: Luneta. Ana. I: Osimandias. J: Salaría. Se.

JEROGLIFICO:

Los encandiló.
(loS; en candil, o).

Cartelera

• **COLISEO LUENGO:** "El tren del terror", con Ben Johnson, Jamie Lee Curtis, Hart Bochner y David Copperfield. Dirigida por Roger Spottiswood. Pases a las 6.30 y 8.30.

Reciente producción de cine que hay que encasillar como de terror, aunque a la hora de las clasificaciones todo dependa de la sensibilidad del espectador. Aprovechándose del siempre misterioso encanto de las aventuras sobre railes, se muestra un buen repertorio de figuras grotescas, con un "mag" incluido.

A las 4.30 de la tarde, sesión infantil con la proyección de "Los tres mosqueteros más uno", con Ton Kendall, Ettore Manni, Stan Cooper y Gino Santercole. Dirigida por Silvio Amadio.

• **MODERNO:** "El disparatado superagente 86", con Don Adams. Pases a las 6.45 y 8.45.

También a la pantalla grande han llegado las locas aventuras del agente Maxwell Smart, antitesis de los "007" o los personajes de John Le Carrée. Si al tono irreverente le unimos la presencia de famosos personajes del celuloide como es la de Sylva Kristel, tenemos un producto entretenido.

• **IMPERIO:** "Historia de O", de Just Jaeckin, Corinne Clery, Udo Kier, Anthony Steel y Jean Gaven. Pases a las 7.00, 8.30 y 10.30.

Producida con pretensiones de convertirse en modelo del género erótico, lo cierto es que este fil-

me no pasa de ser un amplio muestrario de escenas sadomasoquistas que, al final, terminan por cansar al espectador.

En sesión infantil, a las 5 de la tarde, "Los guardespaldas del karate".

• **LA PRENSA.** Hoy, domingo, programa doble. A las 5.45 y 8.30, "El Soplagaitas", con Fernando Esteso. A las 7.00, "Lo que los padres deberían saber", clasificada "S".

• **CINE-CLUB.** Hoy, a las 11.30 y 6.30, proyección de "El hombre que pudo reinar", de John Houston. En la sala de actos del edificio municipal de la Plaza del Concejo. La proyección se repetirá mañana, lunes, a las ocho de la tarde.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas



Eleuterio Sánchez, "El Lute", pasó por Guadalajara

"Nuestra sociedad es hipócrita y obsoleta"

- "Hay un tipo de delincuencia susceptible de defender, con unos orígenes plenamente sociales"

La visita de Eleuterio Sánchez a nuestra ciudad, con el objeto de pronunciar una conferencia en la Biblioteca Provincial en la noche del pasado viernes, fue causa suficiente como para que un buen número de alcarreños se dieran cita en el salón de actos del Palacio del Infantado, hasta llenarlo casi a rebosar. La personalidad de este hombre, que aún sigue siendo conocido por la generalidad de los españoles por el sobrenombre de "El Lute", está aún marcada por un pasado de dieciocho años de vida en prisión. Considerado delincuente peligroso, llegando a estar condenado a muerte, posteriormente algunos han tratado de personificar en él la bondad del sistema carcelario español. De sus opiniones sobre el entramado de la justicia en nuestro país y de los recuerdos de su azarosa vida pasada queda constancia en esta entrevista.

— En todas sus conferencias y artículos de Prensa, suele lanzar duros ataques contra la sociedad española, a la que en Guadalajara ha llegado a calificar de "hipócrita y obsoleta". ¿No existe un cierto maniqueísmo en este ataque a la sociedad en general, contraponiéndola a la sociedad merchera, en la cual nació, que sería, por así decirlo, la "buena sociedad"?

— Si se vislumbra algo de eso, lo hago sin intención. No pienso que "nosotros" seamos mejor que "vosotros", los payos. Tampoco soy racista. Nuestra sociedad no es homogénea, en ella hay merche-

ros, gitanos, payos, con sus subgrupos.

— También ha comentado que siempre hay una razón para la delincuencia. ¿Cuáles serían esas razones?

— Con esto no descubro nada nuevo. Todo el mundo sabe que no hay movimiento sin causa profesional del delito. Cuando un chico, por la razón objetiva o subjetiva que sea, se ve abocado al delito, siempre hay un motivo. Y no es sólo en la juventud. Esta situación llega hasta los padres de familia, como en el caso de Andalucía, donde con cuatro mil pesetas a la semana del paro obrero no se puede hacer nada. Es este el tipo de delincuencia que a mí me parece susceptible de defender, con unos orígenes plenamente sociales.

— ¿Pero qué consideración le merece el delincuente profesional y el de "guante blanco"?

— Esos son otros casos completamente distintos, aunque también sean susceptibles de una defensa hasta cierto punto. Sin querer hacer demagogia, todo surge cuando te planteas la cuestión primordial que es cómo puede haber chabolas al mismo tiempo que palacios. Si existe eso en el mundo, ya existe la delincuencia. Con la injusticia surge la delincuencia.

Nuestro sistema capitalista, y aún los socialistas, tienen sus raíces en la injusticia. Por tanto, todos los valores van dirigidos a triunfar y consu-

mir. Se necesita tener dinero. Como no hay otros valores morales — el valor religioso se está perdiendo — hay que ir a por el dinero a donde sea.

— Dentro de esta línea, ¿cómo es el interior de un delincuente, cómo se plantea su situación a la hora de quebrantar unas leyes sociales que le sobrepasan? ¿Hay una concienciación de su situación o es más bien una cadena sin fin, un dejarse llevar?

— Esa es una buena pregunta. Generalizando, yo creo que el sistema le desborda. Inicialmente, cuando el hombre roba no tiene un planteamiento previo. Se siente desbordado en una sociedad que es hipócrita, que dice unas cosas y luego hace otras. En estas circunstancias, unidas a la incultura y a otros muchos problemas, robar para él no es tan grave como socialmente se considera.

EL PAPEL DEL ESTADO

— Esto nos lleva directamente a preguntar por el papel del Estado, presuntamente tutelar. ¿Cómo ve la situación de esta sociedad española actual, con una reforma legal aún pendiente y las expectativas ante el futuro cercano?

— Ese es un problema muy triste. Cuando el preso sale de la cárcel se encuentra con un mundo agresivo, que no le admite. Tampoco él tiene una forma para protegerse. Generalmente, está abocado a vol-



ver a la cárcel. A veces digo, irónicamente, que la cárcel ejerce una especie de poder de iman: al hombre que sale de la cárcel, cuando va muy lejos, parece que le atrajera de nuevo. Aquel que tiene la suerte de estar protegido familiarmente, ese tal vez se salve. Pero el recluso que sale de nuevo a la calle, se encuentra totalmente desprote-

- "Cuando un recluso sale en libertad, está abocado generalmente a volver a la cárcel"

gido, más que cualquier persona que no ha entrado en la cárcel. Es un estigma.

— En un nivel más personal, ¿cómo se desenvuelve ahora su vida y cuál es la reacción del público en este tipo de actos y en otras relaciones más cercanas?

— Esto siempre me causa un sabor agri dulce. Me produce pena. El hombre no es malo por sí, sino porque es muy burro, es irreflexivo. Si por unas circunstancias, como es mi caso, alcanzas una cierta fama, se desmorona todo

aquel mundo primero. Entonces me planteo, por qué no me preguntaban también al principio. En cambio, entonces se me perseguía, me tiroteaban y decían que era el enemigo público n.º 1, enemigo de las pautas del sistema. Yo creo que el ochenta por ciento de la sociedad, cuando yo me fugaba, se fugaban ellos conmigo.

Ahora, Eleuterio Sánchez ocupa el lugar de "El Lute". Una vez abandonada la carrera de Derecho — la dejó cuando cursaba su tercer curso — en estos días continúa escribiendo el que será su cuarto libro. El mismo nos comentó que el primero, "Camina o revienta", ha sido traducido al francés, al holandés y al alemán, llegando a ser en Holanda un verdadero "best-seller". De cualquier modo, no duda en renegar del mito formado a partir de él, rechazando completamente que la cárcel pueda servir para rehabilitar a los delincuentes.

Después de tantos años en prisión, este hombre que aprendió las primeras letras a los 22 años, en la cárcel — juzgado por la Ley de Bandidaje y Terrorismo, condenado a pena de muerte y luego a cadena perpetua —, seguirá siendo por mucho tiempo uno de los mitos de la España de los últimos años.

GONZALEZ PRADILLO
Fotos: ROMO

Actuaron en nuestra capital el viernes y el sábado

Manolito Royo y Luc Barreto

Tanto el viernes como ayer por la noche, actuaron en nuestra ciudad el conocido humorista Manolito Royo y el también conocido cantante Luc Barreto. Hablamos con ambos, momentos antes de que comenzaran su actuación.

Manolito Royo nos estuvo comentando que pensaba que ahora los humoristas trabajaban mucho, "como cambiamos de rollo y nunca mejor dicho", explicó también que la gente olvida sus problemas viendo programas o actuaciones de humor. Asimismo, definió humor como "ponerse delante de un público que siempre es diferente y hacerles reír, nada más, a parte de que el humorista es un filósofo frustrado".

Zaragozano es un hombre que nunca lleva preparada la actuación porque depende de la clase de espectador con que se encuentre y opina que el humorista debe hacer de "espejo raro" del partido político que esté en



Manolito Royo

el poder "da lo mismo cual — explica —, la cuestión es que tienen defectos y nos debemos meter con ellos". Domina la psicología de grupo, fundamental para enfrentarse con el público y, con él, le dejamos.

Luc Barreto, cubano, vegetariano desde hace veinte años, es un hombre que, al igual que Manolito Royo, le gusta improvisar en el escenario. Este conocido cantante, antes de dedicarse al mundo de la canción, realizó numerosos trabajos, según nos dijo, "por eso sé mucho de la vida".

No bebe alcohol. "Yo me considero un buen cantante, con una buena voz que debo cuidar, por eso no bebo bebidas alcohólicas". Cuando realiza su actuación, según las necesidades del momento, no solamente canta, sino también actúa. Siempre sonriente, se despide de nosotros, la actuación espera.

Peña "La crisis" en la fiesta del carnaval

La peña "La crisis" ha organizado una serie de festejos para el día del carnaval, que se celebrará el próximo día 20 de febrero, sábado.

A las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la concentración de peñistas en la plaza de toros, disfrazados para recibir a la charanga, desfilando a continuación, acompañados de gigantes y cabezudos, por el siguiente itinerario: paseo de las Cruces, San Ginés y por la calle mayor hasta la plaza del Ayuntamiento.

A las cinco de la tarde, se realizará un gran concurso infantil en dicha plaza, con trofeo a los mejores disfraces.

Y, por último, a las once de la noche se celebrará el gran baile de disfraces, con concurso popular, en los salones Museo, situados en la calle Benito Hernández. La entrada con consumición tiene un precio popular de 250 pesetas y se otorgarán trofeos a los mejores disfraces.